

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.221

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 29 de noviembre de 1935

CONSIDERACIONES

LOS BIEN DOTADOS

Hace pocos días se presentaba en la Oficina de Orientación Profesional de Santander un honrado obrero acompañado de su hijo, muchachito de 13 años. El maestro del pueblo le había llamado para hacerle saber las extraordinarias aptitudes del chico para el estudio. Había oído que la Constitución de la República tenía consignado en uno de sus artículos el derecho que todo individuo tiene a pasar por los centros superiores de la enseñanza cuando se poseen inteligencia clara y vocación firme. Conocía, también, la obligación que la misma Constitución asignaba al Estado de procurar a los bien dotados el disfrute de la cultura mediante el establecimiento de la «escuela unificada». Sabía de las becas que para los superdotados se crearon en los primeros años del nuevo régimen y aspiraba a que su chico cursara la carrera que más en armonía estuviera con sus aptitudes e inclinaciones.

El maestro del pueblo le había examinado hacia la Oficina de Orientación Profesional para que en este centro pudieran expedirle el dictamen oportuno, en vista de los resultados que obtuviera en las pruebas a que debía ser sometido. La Oficina de Orientación Profesional, después de un minucioso estudio, pudo entregar al padre el dictamen solicitado. El chico daba un coeficiente intelectual tan elevado que bien podía clasificarse entre los que poseen inteligencia superior. Si la vocación no se debilitaba y la voluntad para el estudio se sostenía, el chico, en cuestión, podría estudiar brillantemente una carrera universitaria.

Al recoger el dictamen, el padre del muchacho debió sentir una de las mayores satisfacciones de su vida. Su hijo, pensó, llega a los centros de enseñanza superior por derecho propio. Demostradas sus aptitudes él no tendrá ya nada que hacer. Con aquel papel, creía, estaba todo conseguido.

La desilusión del obrero aludido, cuando le indicaron que aquel documento no era más que uno de tantos justificantes con los que habría de formalizar el expediente de petición de una beca, no es para describir. Al oír que el número de las que se concedieron este año era tan insignificante no pudo reprimir un gesto de disgusto. Yo—repetía, una y mil veces—no pretendo nada extraordinario. Vine aquí porque pensaba que una vez probadas las cualidades de mi hijo tendría derecho a que se encargaran de sufragar los gastos de sus estudios las entidades oficiales. La matrícula gra-

tuita que me indican como de fácil consecución, ¿qué me resuelve? Yo gano apenas lo necesario para mal vivir. La permanencia en los centros de enseñanza que se me señalan exige una serie de gastos que yo no puedo sufragar. Ni podría adquirir los libros que necesite para sus estudios, ni costear los gastos de viaje, ni, mucho menos, atender al pago del puplaje, caso de tener precisión de residir en la ciudad. ¿Qué adelanto, pues, con que se reconozcan los derechos al estudio de los superdotados, ni qué suponen para mí esas matrículas gratuitas de que se me habla? Hubiera preferido, agregaba, desconocer en absoluto las promesas que a los muchachos inteligentes y de familias modestas se hicieron. Más tranquilo permanecería ignorando que mi hijo posee una inteligencia tan clara porque, ignorándolo, no sentiría la pesadumbre de ver cómo por carecer de medios materiales mi hijo se ve condenado a padecer la cultura inacabada, no obstante las declaraciones terminantes de los primeros años de la República.

De vuelta a su pueblo, el maestro y algunos otros amigos le indicaron un procedimiento para resolver, provisionalmente, el problema de la enseñanza del muchacho en Santander. Tal vez el Ayuntamiento y la Corporación provincial pudieran ayudarle de alguna manera. Y al Ayuntamiento y a la Diputación se ha dirigido en demanda de medios materiales para que su hijo estudie. Posiblemente logre algún apoyo que le permita, no ya seguir la carrera universitaria con la que soñaba, sino otra más modesta en Santander.

Como el caso del chico que citamos hay por esas aldeas de nuestra provincia otros muchachos que por su inteligencia son acreedores al disfrute de becas de estudio. De haber continuado el ritmo de creación de estas becas como en los primeros años de la República el número de los condenados a que sus talentos se agosten habría desaparecido.

Es obligación de toda democracia bien organizada posibilitar el paso libre al talento. La aristocracia de la inteligencia merece ser atendida. Los chicos pobres de aptitudes extraordinarias tienen derecho a cultivarlas como si fueran ricos. Incrementar las becas de estudio constituye un deber ineludible en los gobernantes. Este caso concreto a que venimos refiriéndonos prueba, una vez más, la injusticia social que supone cerrar las puertas de los centros superiores de enseñanza a los que, poseyendo talento, carecen de dinero.

Jesús REVAQUE

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

Al margen de la sesión de Cortes.—El laureado capitán Nombela presenta un escrito de denuncia al Parlamento.—El proyecto de derechos reales.—El convenio hispanofrancés.—Una baja en la minoría radical.—La gran inquietud internacional.—Laval triunfa en la Cámara de diputados.—Francia se solidariza con Inglaterra.—La revolución brasileña.

Madrid.—En las primeras horas de la tarde los informadores encontraron tema privativo del comentario en la nota facilitada por don Miguel Maura sobre un documento presentado al presidente de la Cámara por los señores Nombela y Castro, que fueron destituidos de sus cargos en la Dirección de Marruecos y Colonias en los tiempos que ocupó la Subsecretaría de la Presidencia el señor Moreno Calvo.

En el pasado mes de julio el diputado señor Cano López solicitó del Gobierno en la Cámara el expediente aclaratorio de la destitución de estos funcionarios, y como hasta la fecha no se ha incoado ese expediente, los señores Nombela y Castro han redactado un documento explicativo de su gestión y solicitan de la Cámara de los diputados una declaración pública reivindicatoria de su conducta.

Don Miguel Maura tenía el propósito de dar mañana estado parlamentario a esta denuncia.

La minoría radical ha recabado el derecho de hacerla primeramente planteando el asunto en el salón de sesiones, y ha rogado a don Santiago Alba que el martes conceda la palabra al señor Rey Mora, que será el que solicite el nombramiento de la Comisión investigadora.

El escrito presentado por el señor Nombela, que es un militar laureado, es muy extenso y en él se hace historia detallada de cuanto ocurrió con el asunto de una indemnización que solicitó de la Presidencia del Consejo el que fue concesionario del servicio de buques interinsular en Guinea señor Tayá.

El contrato que este señor tenía con el Estado fué rescindido, entendiéndose que no cumplía el concesionario con sus compromisos.

Entonces el señor Tayá reclamó ante el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo, solicitando una indemnización que ascendía a tres millones de pesetas.

Se explica detalladamente en el escrito elevado a la Cámara todas las incidencias de este expediente, y la parte más interesante es la de las alusiones contra algunos personajes de aquella situación, y sobre todo el señor Moreno Calvo.

Como se dijera al presidente del Consejo que en la Cámara se daba extraordinaria importancia a la denuncia de Nombela, el señor Chapaprieta lamentó lo ocurrido, porque, a su juicio, los Cortes no pueden convertirse en Tribunal de Justicia.

No se puede consentir que un ciudadano cualquiera eleve denuncias a la Cámara pretendiendo que se le resuelvan sus asuntos. Por eso deseaba hablar con el presidente de la Cámara, para pedirle que la denuncia del señor Nombela pasara a la Comisión de Peticiones a la Cámara, toda vez que ni el denunciante es diputado ni el supuesto acusado ostenta tampoco la representación parlamentaria.

Se le habló de que varios diputados querían dar estado parlamentario a la cuestión, por entender que, como ya se había abordado en el Parlamento y se prometió incoar un expediente, no era posible evitar que el problema se sustrajera al salón de sesiones.

Toda la sesión de Cortes se ha dedicado al estudio del artículo primero del proyecto de derechos reales, sin que haya terminado la discusión.

El señor Chapaprieta ha declarado que mañana continuará el debate de este proyecto, y tiene la esperanza de lograr su aprobación en el mismo día, por haberse llegado ya a fórmulas concretas en las dos cuestiones importantes del mismo: el caudal relicto y las transmisiones de bienes entre padres e hijos y en las reservas de los Bancos y Sociedades.

Respecto al primero, la Comisión ha aceptado la rebaja de los tipos impositivos, aunque manteniendo el principio del impuesto sobre las transmisiones directas y el caudal relicto, y en cuanto a las reservas, se ha resuelto también la cuestión quitándose al impuesto el carácter de retroactividad, de suerte que sólo tributarán por reservas aquellas Sociedades que constituyeran éstas a partir del 1 de enero de 1936, quedando exentas de ese impuesto las reservas de las Sociedades anteriores a esa fecha.

En una votación para rechazar una enmienda se lograron 105 votos, número exiguo, pero suficiente para la validez.

El ministro de Estado no ha querido en el día de hoy ampliar los términos en que ha quedado redactado el convenio hispanofrancés. Aguarda a que simultáneamente se firme en Madrid y París; pero se propone el señor Martínez de Velasco gestionar del ministro de Comercio de Francia que, a ser posible, venga a Madrid para firmar en la capital de la República el tratado.

Desde luego, en el convenio se obtienen auténticas ventajas para la economía de exportación española, sobre todo en los vinos, naranjas y plátanos.

Se mantiene la inquietud en las Cancillerías sobre el significado del recrudescimiento en la tirantez de relaciones entre Italia e Inglaterra, no sólo en torno a la extensión de las sanciones, sino a la política, cada día más vidriosa, de preponderancia en el Mediterráneo.

Mientras en Roma se atribuyen movimientos de fuerzas del ejército dentro de la metrópoli a la atmósfera de incertidumbre creada por el anuncio de ampliación de las sanciones, en Londres se estima que Mussolini tropieza con dificultades, incluso en lo que se refiere a la movilización de su propio ejército, toda vez que las sanciones no han podido surgir todavía con efectos prácticos.

En París, los misteriosos movimientos de tropas en Italia preocupan y no se explican satisfactoriamente.

En los pasillos de la Cámara el interés se ha compartido esta tarde entre el episodio de la votación de confianza al Gabinete Laval y el curso de los acontecimientos exteriores. Nadie concreta profecías, pero se apuntan los temores de las derivaciones que pudieran determinar como consecuencia del anunciado embargo de los petróleos a Italia, si así lo acuerda la semana próxima el Comité de los Dieciocho en Ginebra.

A última hora de la tarde se despejó la situación parlamentaria con el voto de confianza a Laval. Se deslizo la sesión en un ambiente de sosiego que marcó el discurso de Herriot en su declaración de que no valía la pena contribuir a derribar este Gobierno.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 28-36.

POR EL FERROCARRIL A BURGOS

Los actos del domingo.

Continúan con febril actividad y entusiasmo los trabajos preparatorios de la conferencia que el próximo domingo habrán de dar en el Teatro Pareda, bajo la presidencia del Comité gestor, los ilustres ingenieros señores Arango y Escudero, autores del proyecto aprobado del séptimo trozo del Santander-Mediterráneo, así como la organización del gran banquete en honor de ellos, de la Comisión gestora y de todos los diputados en Cortes por Santander, se habrá de celebrar después en los salones del Casino del Sardinero.

Por la presidencia de la Diputación se hará la distribución y envío directo de localidades preferentes a las autoridades y Corporaciones, para las cuales, así como a las demás representaciones oficiales, se reservarán los palcos y plateas.

La iniciativa de solicitar de los concurrentes al acto, en favor del Asilo La Caridad, el donativo de una peseta por cada entrada, ha tenido una acogida magnífica, y se elogiaba unánimemente, pues contribuye, además, a ordenar la concurrencia y a evitar las dificultades y contrariedades a que dan lugar en actos de esta especie los repartos de invitaciones al público. Prueba de ello es que casi no quedan ya localidades sin solicitar y aun no se ha hecho más que indicar la forma en que pueden adquirirlas.

Por ello se encarece a cuantos buenos montañeses quieran proveerse de entradas, así como de tarjetas para el banquete, que las pidan hoy, viernes, por exigirlo así el mejor éxito de la organización y la posible imposibilidad que mañana habrá ya para lograrlas.

Acudirá a la conferencia el insigne montañés doctor Madrazo, gran defensor del Santander-Mediterráneo, que vendrá de la Vega de Pas en la mañana del domingo.

Los ingenieros señores Arango y Escudero vendrán de Burgos mañana por la noche. La conferencia dará comienzo a las once y media en punto de la mañana del domingo y el banquete, al precio de quince pesetas, a la una y cuarto, en el Gran Casino del Sardinero.

Hoy quedarán a la venta—y seguramente inmediatamente después pudiera formarse otro análogo.

Invocando el patriotismo de la Cámara, Laval pidió y obtuvo la mayoría de votos para acordar la primacía de los debates de orden financiero.

Sólo en la reconciliación nacional—ha dicho Laval—podrá encontrarse la salvación de Francia.

La United Press en París da cuenta del acuerdo, verdaderamente trascendental, de que Francia, en caso de cualquier contingencia de agresión por parte de Italia, se colocará al lado de Inglaterra.

Seguen recibiendo despachos con relatos dramáticos del movimiento revolucionario en el Brasil.

El presidente Vargas ha anunciado con carácter oficial que ha fracasado la insurrección en Natal, Pernambuco y Río de Janeiro.

Fragmentariamente se van conociendo detalles de la lucha cruenta de las fuerzas leales con los sediciosos.

Sólo en el barrio aristocrático de Urea, de Río Janeiro, se han retirado del campo de batalla 150 muertos, apareciendo las casas acorraladas de balazos.

Se utilizó la artillería de montaña para dominar el movimiento.

Los prisioneros rebeldes se cuentan por centenares.

Ante el fracaso del movimiento, huyen los cabecillas y las figuras más destacadas de la rebelión.

HERRERO

mente agotadas—las entradas y las tarjetas para dichos actos en la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Liga de Contribuyentes, a las horas de oficina.

Santander sabrá, nuevamente, hacer honor a su encendido patriotismo.

DE ACTUALIDAD

Aunque disimulen, se les ve el plumero hasta cuando se apellidan Pérez.

Don Cándido Pérez escribe, a pesar de su apellido tan castizo, desde el punto de vista español, un desconcertante artículo en «El Pueblo Vasco», de Bilbao.

Dice el señor Pérez, con toda tranquilidad, en el estimado periódico bilbaíno citado:

«Lo mismo da que sea con Parlamento enteco que con Comisión Gestora, con Araba que sin Alava, con Navarra que sin Navarra, procedente de la España roja, o de la blanca, o la verde (utilizamos los tres colores para dar gusto a todos). Lo que necesitamos a toda costa es un Estatuto para andar por casa, después de haber atrancado bien la puerta, porque por ahí fuera, por España, corren malos vientos y aumenta el peligro de que se rompa el dique central y nos inunde la ola revolucionaria.»

Como el lector puede ver, don Cándido Pérez ha escrito con la mayor tranquilidad «por ahí fuera, por España, corren malos vientos», tal que si él perteneciera, viviendo en el país vasco, a una nación distinta. Es lo de siempre: cuando se trata de conseguir un beneficio proteccionista, aun a costa del resto de la nación, entonces no se hacen distinciones más o menos nacionalistas ni aspavientos de ninguna clase; pero fuera de tales casos prácticos, no pueden apartarse de la manía de decir a cada momento, como lo hace don Cándido Pérez, que escriben desde fuera de España.

Don Cándido Pérez termina así su artículo en defensa del Estatuto:

«Ya lo saben en Madrid: esta es nuestra actitud, claramente expuesta; para el Estatuto, que es la defensa de nuestra región, lo que quieran y como quieran y de quien quieran. Para hablarnos bien de España, para vitorearla descaradamente, para proponernos alianzas contrarrevolucionarias a base de puerta sin atrancar... para eso nada. Nos da igual que la revolución sea vencida o vencedora en España.»

Nosotros atrancaremos la puerta de nuestro camarote y que se hunda el buque si quiere. A nosotros nos tiene sin cuidado.

Venga el Estatuto, con Trespaderne o sin él, y bendita sea la mano que nos lo traiga...

Bien claro está. El Estatuto y a atrancar la puerta, como si no pertenecieran a la comunidad nacional española, y con el Estatuto y el régimen de privilegios a vivir placidamente sobre un cómodo sistema proteccionista. Este es también el nervio de la campaña en el asunto del ferrocarril. Algo así como la exaltación de un furor nacionalista, al que han hecho juego los elementos liberales, que han sido arrastrados a un movimiento injusto y desconcertante en nombre de la defensa de unos intereses que nadie intenta lesionar.

Basilio GÓMEZ

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3214

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES TELÉFONOS 2553 Y 1739.



EL SEÑOR

D. Alejandro de Ibaseta Gómez de Barreda

MURIÓ AYER, 28 DE NOVIEMBRE DE 1935

a los 75 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa doña Regina Rosillo Rivero, hijos don Alejandro, don Federico y doña María, hermanos don Gerardo y doña Fidela, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Participan que la conducción del cadáver se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Industria, 30. La misa del alma tendrá lugar a las ocho de la mañana de hoy, y los funerales a las diez de la mañana del sábado, en la parroquia de Asillero.

Asillero, 29 de noviembre de 1935.

Pompas fúnebres Ceterino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064



EL SEÑOR

Don José Echevarría Urquidi

falleció en el día de ayer, a los 49 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Juliá Ublerna Rodríguez; hijos Lolita, María Luz, Javier, Isidoro, Juliá María, Soledad, Elena y José Antonio; madre política doña Dolores Rodríguez (viuda de don Isidoro Ublerna); hermanos don Juan; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de Cisneros (Chalets de «La Tierruca»), al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las diez, en la parroquia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 29 de noviembre de 1935.

La misa de alma se dirá mañana, sábado, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



LA GUERRA ITALOETIOPE. — Un convoy italiano recorrió por primera vez, cargado de municiones, la carretera recién construida que lleva a las regiones altas del Tíber.

Quedó ultimado el proyecto de convenio comercial con Francia

CORTES

Ha continuado la discusión del artículo primero del proyecto de Derechos reales.

Madrid.—A las 4,25 abre Alba la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

FABREGAS, de Unión Republicana, pide el ministro de la Gobernación que se redacten los reglamentos complementarios de la ley Municipal.

Razona esta petición, diciendo que la falta de dicho reglamento origina en la práctica anomalías que deben ser evitadas.

El ministro de la GOBERNACION se muestra conforme con la petición de Fabregas, y dice que, por su parte, dará cuantas facilidades sean precisas para la pronta redacción de dichos reglamentos.

GUALLAR solicita del ministro de Agricultura y, en general, del Gobierno que se adopten las más severas medidas para impedir la venta de materias destinadas a la adulteración de harinas. Estas medidas deben ser adoptadas en defensa de la salud pública y de los intereses harineros y trigueros.

VAZQUEZ GUNDIN explana su interposición sobre la forma en que se ha verificado la incautación de los cementerios católicos particulares por parte de los Ayuntamientos desde el advenimiento de la República.

Habla de abusos cometidos al amparo de la ley de secularización de cementerios. Solicita del ministro de la Gobernación que se establezcan normas encaminadas a imponer el debido respeto a los familiares que quieren enterrar a sus deudos en cementerios católicos.

Requiere también al ministro de Sanidad para que corrija ciertos abusos de los Ayuntamientos, de los que han sido víctimas médicos y farmacéuticos.

El PRESIDENTE llama la atención a Vázquez Gundin sobre la excesiva duración que está dando a su discurso.

VAZQUEZ GUNDIN pone fin a su discurso después de leer diversos documentos que producen gran hilaridad en la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION empieza expresando su extrañeza por lo que ha manifestado Vázquez Gundin contra la política de Pita Romero, pues de sus palabras se desprende que Pita Romero ejerce en su distrito cuantos actos de caciquismo tiene por conveniente. A mí, francamente, me parece eso muy exagerado.

Respecto a la incautación de cementerios católicos, dice que no se ha hecho otra cosa que dar cumplimiento a la ley dictada con carácter general. Todo lo más que habrá podido ocurrir en algún caso es que se haya inferido alguna lesión de carácter moral.

En cuanto al farmacéutico de Ortigueira, fué desistido, no por ser católico, sino por residir a varios kilómetros del pueblo en que se halla establecida la farmacia.

Justifica también el ministro de la Gobernación la separación de su cargo del recaudador del Ayuntamiento de Ortigueira.

Insiste en que de los informes que obran en su poder se desprende claramente que Vázquez Gundin no tiene razón en sus declaraciones.

GONZALEZ RAMOS dice que en todo lo que ha dicho Vázquez Gundin en lo referente al caciquismo imperante en España, lleva absoluta razón. Cita algunos casos concretos que no cree puedan ser desvirtuados por el ministro de la Gobernación.

VAZQUEZ GUNDIN rectifica, e insiste en sus ataques al Ayuntamiento de Ortigueira.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica, e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El PRESIDENTE declara terminada la interposición de Vázquez Gundin. Se entra en el orden del día.

LA COMPOSICION DE LAS SALAS DE LOS TRIBUNALES

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo quinto del decreto del mes de mayo de 1931 relacionado con la composición de las Salas de los Tribunales.

No habiendo pedido ningún diputado la palabra para consumir un turno de totalidad, empieza la discusión del articulado.

VELEZ defiende una enmienda al artículo primero en la que pide que se haga constar que sólo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo compete ordenar el traslado de las Salas de los Tribunales, sin perjuicio de las atribuciones del ministro de Justicia y Sanidad.

TABOADA, por la Comisión, rechaza la enmienda por entender que su espíritu se halla contenido en el dictamen.

VELEZ y TABOADA rectifican insistiendo en sus puntos de vista, y Vélez retira su enmienda.

Se aprueba el artículo primero, y sin discusión queda aprobado el segundo, con lo cual termina el debate sobre este proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

CHAPAPRIETA y USABIAGA leen varios proyectos de sus respectivos departamentos.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo al impuesto de derechos reales.

El PRESIDENTE concede la palabra a la Comisión para que diga concretamente que es lo que se acepta de la enmienda defendida ayer por Azpeitia.

ADANEZ dice que sólo se aceptan de las excepciones propuestas las concernientes a la Reforma Agraria y a la ley de Arrendamientos.

AZPEITIA expresa su conformidad. MANGLANO defiende varias enmiendas a diversos apartados del artículo primero.

El PRESIDENTE llama la atención a Manglano sobre el acuerdo adoptado por la Cámara según el cual, aunque se pueden defender diversos aspectos relacionados con el proyecto que se discute, no se pueden votar todos al mismo tiempo, sino separadamente.

MANGLANO expresa la dificultad de dar cumplimiento a dicho acuerdo a causa de haberse refundido en el artículo primero del dictamen veinte o treinta del proyecto.

El señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desestimada en votación nominal por 104 votos.

En votación ordinaria se desestima también dos enmiendas de Manglano a los apartados 10 y 12.

RODRIGUEZ PEREZ defiende una enmienda que la Comisión rechaza y el autor retira.

También se considera retirada otra enmienda de Calvo Sotelo, que no se encuentra en el Salón de Sesiones.

Se acepta sin discusión una enmienda de Casanueva.

AZPEITIA defiende otra enmienda que comprende varios aspectos del artículo primero. Pide que se amplíe hasta dos meses el plazo para poder solicitar el fraccionamiento del pago de derechos reales.

CUARTERO, por la Comisión, se opone.

Dice que no es posible defender que continúen vigentes los mismos tipos de tributación que regían en 1910.

La Comisión sólo podría aceptar una parte de la enmienda, la que se refiere a determinadas excepciones relacionadas con la Reforma Agraria, pero esto ha de ser con la condición de que las transmisiones hayan sido efectuadas con posterioridad a la promulgación de dicha ley.

AZPEITIA rectifica e insiste en la defensa total de su enmienda.

CHAPAPRIETA interviene brevemente. Dice que no puede haber duda sobre la inclinación de este Gobierno a favor de las clases humildes. No habría tenido inconveniente en aceptar las excepciones a favor de las herencias menores de dos mil pesetas. Pero luego se desistió de ello en atención a que las excepciones podrían servir de portillo por el que se fuera el impuesto. Por tanto, cree que no deben establecerse excepciones.

AZPEITIA estima que, por lo menos, deben rebajárselos tipos impuestos a las herencias pequeñas.

CHAPAPRIETA accede a que se rebaje hasta veinticinco céntimos el tipo correspondiente a las transacciones menores de dos mil pesetas, pero ello ha de ser a condición de que el importe de la rebaja se acumule al impuesto que se establece para las herencias.

MANGLANO defiende otra enmienda.

Se suspende este debate quedando Manglano en el uso de la palabra.

GONZALEZ RAMOS dice que tiene anunciadas dos interpelaciones al ministro de Trabajo y que no hay inconveniente en que las dos se desarrollen el mismo día.

El PRESIDENTE contesta que ambas interpelaciones irán la semana próxima.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Compañía Telefónica Nacional de España. Capital desembolsado: 600 millones de pesetas.

A partir de primero de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón n.º 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao. International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil Pastor.

Madrid, 23 de noviembre de 1935.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

SALON LICEO IDOLOS DE BUENOS AIRES. Por el doble de Gardel. Con los más bellos tangos y canciones. A las 7,15; butaca, 0,75.—A las 10,30, butaca, 0,50.

El convenio francoespañol. Madrid.—Ha quedado ultimado el proyecto de convenio comercial entre España y Francia a las cuatro y cuarto de la madrugada, en que terminó la reunión de los delegados de ambos países.

El señor Aguilar entregó a los periodistas una nota que dijo no tenía ampliación, porque en ella estaban condensados los resultados de las reuniones que han venido verificándose, y que dice así:

«Esta madrugada han quedado ultimados el proyecto de convenio comercial hispanofrancés y acuerdo complementario al mismo, que serán sometidos a los respectivos Gobiernos para su aprobación.

Inmediatamente se proseguirán las conversaciones ya iniciadas para procurar llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo en la cuestión relativa a pagos, a fin de que, solucionada ésta, pueda empezar la vigencia del acuerdo comercial.»

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO. Los periodistas acudieron al Ministerio de Estado.

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, Oro virgen, por John Boles y Claire Trevor. Butaca: 0,30, 0,30 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON, El Conde de Montecristo, en español, y El Jardín de Mickey, técnico color (de Walt Disney).

SALON VICTORIA.—A las 7,15, Una aventura audaz, por Ronald Colman. Loretta Young y Warner Oland. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Una aventura audaz.

ALAS SOBRE EL CHACO. María Lisarda COLISEVM HOY VIERNES GRAN MODA A LAS 7,15 y 10,30 ESTRENO en España Una superproducción de aviación, directa en español

GRAN CINEMA Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30, EXITO CLAMOROSO de la sensacional producción EL CONDE DE MONTECRISTO VERSION ORIGINAL

por Robert Donat y Elisa Landy. La popular novela, de tema tan cinematográfico, adquiere en esta sensacional versión parlante, un gran poder de síntesis. Presentación suntuosa y apropiada. Completará el programa EL JARDIN DE MICKEY, técnico color de Walt Disney, y un noticiario Fox, con los últimos acontecimientos mundiales. Butaca, tarde, 2 pes; noche, 1,50. Princi pal, tarde, 1,25; noche, 1,00. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50.

POLITICA

Se ha presentado a las Cortes una denuncia contra el ex subsecretario Moreno Calvo.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE. El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en Bruselas, don Manuel Aguirre de Cárcer; a don Casimiro Juanes, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; don José Hernández Reigón, don Salvador Torres, don Manuel García Rodríguez y don Rafael Fernández Carril.

PARA EL MONUMENTO A UNA JOVEN. Su excelencia el presidente de la República ha enviado 500 pesetas a la Comisión encargada de allegar fondos con objeto de erigir un monumento a la memoria de Sofía de Miguel, la joven asesinada en Cuéllar por defender su honor.

VISITANDO AL MINISTRO DE TRABAJO Y JUSTICIA. El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de Justicia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas a una Comisión constituida por vecinos de Cuéllar, en la que figuraban varias señoras, y que presidían don Juan de Dios Fernández y don Juan de Miguel, padre este último de Sofía de Miguel, la muchacha asesinada en Cuéllar por defender su honor. Los comisionados pidieron al señor Salmón la rápida tramitación y esclarecimiento del crimen y el nombramiento de un juez especial.

Hoy, viernes, estreno de la preciosa comedia presentada por E. Diana, en español, CON LOS MÁS BELLOS TANGOS Y CANCIONES.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. El jefe del Gobierno recibió después de las dos de la tarde a los periodistas, y les manifestó lo siguiente: «He leído unas frases que se atribuyen a don Melquíades Álvarez, que dicen que mi obra económica es un sueño malogrado, y estoy seguro de que don Melquíades no ha dicho eso porque es un jefe del bloque que me apoya. Habrá sido, sin duda, una broma que le han gastado.

Se comentó después que el señor Izquierdo Jiménez había pedido el quórum para la aprobación del dictamen de derechos reales, y el señor Chapaprieta dijo: «No me ha pillado de sorpresa, porque lo anunció en el discurso de totalidad. Yo estoy dispuesto a aguantar este quórum, porque supongo que tendré los 185 diputados necesarios. Si no los tengo, ¿qué hago yo allí?»

Se habló después de las exportaciones comerciales, y el presidente del Consejo dijo que el déficit de la liquidación, que había ascendido en septiembre a treinta y dos millones de pesetas, se había reducido en octubre a trece millones, y espera que este mes quede normalizado totalmente.

Anunció después el señor Chapaprieta que mañana leerá en la Cámara el proyecto de ley referente a comercio exterior, en el cual confía mucho.

Esta mañana—agregó—he hablado con algunos representantes de la Banca privada, y ya he empezado a ocuparme de las conversiones.

Se habló después de la elevación de tres enteros que han tenido los oncos oro, así como otros valores públicos, y el señor Chapaprieta dijo que la supervalorización de los fondos públicos había llegado a dos mil millones de pesetas.

Los informadores le pidieron después noticias de las relaciones comerciales con Francia, y confirmó que únicamente faltaba por aprobar el anejo referente a los pagos. El jefe del movimiento de fondos del Ministerio de Finanzas de Francia ha sido operado esta mañana de un ántrax, y por esta razón no ha podido terminarse totalmente este asunto.

MAZA MADRAZO. Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría del partido radical, presidida por el señor Lerroux, y con asistencia de los señores Alba, Samper, Pareja Yébenes y otros muchos diputados del partido.

La reunión duró unas dos horas, y de ella dijo el señor Lerroux la siguiente referencia: «Ha sido una reunión muy cordial y fecunda. Primeramente la Comisión reorganizadora ha dado cuenta de sus laboriosas gestiones, que se han aprobado, y de cuyos acuerdos dará cuenta el señor Rey Mora en una nota.

Por iniciativa del señor Sierra Rustarazo, se ha acordado hacer cerca del Gobierno gestiones para que la ley de Restricciones no afecte a los empleados de modesto sueldo. Han sido nombrados para ello los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martínez y don Lorenzo Pardo.

Como en la minoría se hicieran indicaciones para conocer el desarrollo que lleva en la Comisión el proyecto de ley de reforma constitucional, el señor Samper dió amplias explicaciones sobre esta cuestión. Todavía no se ha examinado el fondo. En cuanto a la actuada hasta ahora, se aprobó la posición del señor Samper y se le dió un voto de confianza para lo sucesivo.

También se examinó una petición del Ateneo para que intervengamos en el curso de conferencias sobre política internacional, y se designó a los señores Samper y Sierra Rustarazo para que determinen la intervención que ha de tener la minoría radical en estas conferencias.

REY MORA FACILITA UNA NOTA OFICIOSA. A la salida de la reunión de la minoría radical, el señor Rey Mora, secretario de la Comisión reorganizadora del partido, dictó a los periodistas la siguiente nota: «La Comisión se ha puesto al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander, para proceder al inmediato nombramiento de Comisiones reorganizadoras del partido en estas localidades.

La Comisión ha de manifestar que toda noticia sobre sus trabajos que no sea facilitada por el presidente o el secretario de la misma, no debe acogerse por la opinión pública.

Igualmente afirma, con relación a su calificación de Comisión depuradora, que ésta no responde exactamente a su cometido: «Primeramente. Porque el partido, como tal partido, ni directa ni indirectamente está afectado por acción reprochable alguna.

Segundo. El partido radical ni se ha hecho ni se hará en ningún caso solidario de irregularidades cometidas por elementos del mismo. El partido

condenaría con tanta o más energía que el más severo censor las irregularidades que hubiera cometido cualquier elemento del mismo y facilitaría las sanciones correspondientes, eliminando a los que fuesen declarados culpables.

Tercero. La Comisión afirma la tangibilidad moral del partido y afirma a los que con solvencia política hacen manifestaciones en los actos públicos o en el Parlamento sobre la honorabilidad del partido, para que cuando afecte a alguno de sus miembros de éste prueben sus aseveraciones, en la seguridad de que estamos prestos a hacer justicia. No toleraremos sin embargo, difamaciones colectivas ni reticencias, ni insidias.

Cuarto. El Partido Radical rechaza de los partidos gubernamentales el respeto para su honor y la apreciación para fines de Gobierno de su volumen parlamentario, su abrogación y su lealtad a la obra de Gobierno que inició el jefe del partido, y que sigue éste, para defender en definitiva la consolidación de la República.

El señor Rey Mora anunció que mañana regresarán de Barcelona los señores Alcalá Espinosa y Arrazola, y seguidamente se reunirá la Comisión para continuar sus gestiones.

F. Díaz-Munio. (De las clínicas de los doctores Mazarrón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. Medicina Interna DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Tel. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION. Al recibir a los periodistas, el ministro de Instrucción pública les manifestó que el director del Colegio Nacional de Sordomudos le había enviado los datos que le ofreció relativos a la marcha de dicho centro. Añadió que, como se trataba de un problema nacional, su deseo es poder resolverlo con la mayor amplitud posible, confiando en que si se habilita por fin el palacio de Santiago Compostela, de que se ha venido hablando, podrán albergarse en él unos quinientos niños sordomudos, para poner en condiciones dicho edificio tendrá necesidad de invertir Estado varios miles de pesetas.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la situación en que se encuentran los auxiliares administrativos del Ministerio aprobados sin plaza, y el señor Bardají contestó que, aunque es enemigo de la ampliación del estudio del asunto, ya que se ha reconocido el derecho a formar escalafón en expectación de destino.

Solamente por esta razón—dijo—estudiaré el problema para resolverlo en justicia.

Por último, se refirió a la Junta de rectores de Universidades, diciendo que se encontraba muy satisfecho de la alteza de miras que había podido observar en la última reunión que había celebrado con ellos, y que esperaba que la opinión reconociera la importancia que para lo problemas universitarios tiene en España la referida Junta de rectores.

Luis Hontañón. ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES. GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

LA COMISION DE HACIENDA. Se ha reunido la Comisión de Hacienda, con asistencia del presidente del Consejo, señor Chapaprieta. Algunos comisionados propusieron la desaparición del impuesto sobre el cambio de reliquios, pero el señor Chapaprieta se opuso, diciendo que admitir modificaciones al proyecto, pero no su desaparición total.

El señor Barcia manifestó que el jefe del Gobierno retiraba el caudal del impuesto sobre el cambio de reliquios, lo reproduciría presentando un voto particular y pediría modificación para la aprobación del proyecto modificado.

En la citada reunión se ha establecido un tope hasta el 50 por 100 y se mantienen las cuotas fijadas por ley de 1932.

La Comisión siguió reunida, haciendo una fórmula satisfactoria.

Un periodista preguntó a don Melquíades Álvarez sobre unas manifestaciones suyas que aparecieron en la Prensa, a las que aludió esta mañana el presidente del Consejo.

«Eso—dijo—don Melquíades es una tontería que no merece recordarse, y así se lo acabo de decir al presidente del Consejo y se lo digo a ustedes, para que sepa la opinión que yo, ahora y siempre, cuando haya una colaboración, la ofrezco sinceramente.

EL ERROR JUDICIAL DE OSA. VEGA. En la Sala sexta del Congreso se reunió la Comisión de Pensiones, con la presidencia del señor Salazar.

Carlos R. Cabello. Médico Jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15, 1.º derecha. Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4. En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados. 10 1/2 a 11 1/2.

ANUNCIOS OFICIALES. A los obligacionistas de los empréstitos del excelentísimo Ayuntamiento.

Ante el incumplimiento por parte de la Corporación municipal de los compromisos pactados al emitir los empréstitos de 1909 y 1914, se convoca a los tenedores de dicho papel a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, 1 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la Liga de Contribuyentes, Hernán Cortés, 2, primero, debiendo asistir los señores obligacionistas personalmente o por delegación escrita, y con relación de los títulos que posean y su numeración.

LA COMISION. Colonia Penitenciaria del Dueso SANTONA.

El martes, día 10 de diciembre, y a las doce de la mañana, se verificará, ante la Junta de Disciplina del mismo, la venta, en subasta pública, de cinco terneros de diferentes edades y una ternera, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibe en la citada Colonia todos los días laborables, de nueve a uno de la mañana.

Santona, 28 de noviembre de 1935.—El Director.

Laval obtuvo mayoría en la votación de confianza en la Cámara.

con asistencia de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, León Sánchez y Antonio Valero.

La Comisión acordó proponer que se le conceda la pensión de tres mil pesetas anuales, según decidió el Consejo de ministros, pero con efectos retroactivos de cinco años, a fin de que cada interesado perciba la cantidad de quince mil pesetas.

LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Esta mañana han estado reunidos durante dos horas los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

REUNION DE LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de las minorías de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Esquerda Catalana. Asistió el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azafra.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

SE FEDIRA VOTACION DE QUORUM

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión de las minorías de izquierda celebrada esta tarde en las Cortes, las minorías de izquierda redactaron una proposición pidiendo, con arreglo al artículo 91 del Reglamento, la votación de quorum para la aprobación definitiva de las leyes de Utilidades y Timbre.

LA DENUNCIA DE NOMBELA

En una entrevista celebrada entre los señores Alba y Maura, parece que el jefe del Partido Republicano Conservador pidió al presidente de las Cortes que se dé estado parlamentario, con toda rapidez, a un escrito que ha elevado a la Cámara el señor Nombela, en relación con las causas que motivaron su destitución del cargo de inspector general de Marruecos y Colonias.

Este escrito ha sido objeto de numerosos comentarios en los pasillos del Congreso durante la tarde de hoy. El señor Maura ha manifestado que se propone solicitar la designación de una Comisión parlamentaria que estudie el asunto, Comisión que bien pudiera ser la misma que dictaminó sobre el «affaire» Strauss.

Con este motivo han circulado diversas versiones sobre el contenido del escrito del señor Nombela y se relataban los antecedentes del caso. Según éstos, en la sesión del 22 de julio el diputado independiente señor Cano López dirigió una pregunta al Gobierno sobre la destitución del inspector general de Colonias, señor Nombela, y del secretario del mismo organismo, señor Castro.

El ministro de la Guerra, al contestar sobre el particular, prometió que si no resultaban cargos contra dichos señores tendría mucho gusto en responder a estos funcionarios en sus respectivos cargos. Han transcurrido cinco meses sin que esta promesa del señor Gil Robles haya tenido cumplimiento ni se haya incoado, según parece, el expediente, tras largas e infructuosas gestiones de los interesados, para restablecer su buen nombre los señores Nombela y Castro han redactado un escrito en el que no sólo solicitan la reivindicación de sus nombres y conductas, sino que relatan hechos de los que se asegura se desprenden cargos graves para personas que han desempeñado cargos en la presidencia del Consejo de ministros, no sólo en lo que se refiere al asunto concreto de la indemnización de más de tres millones de pesetas a la S. A. Africa Occidental, sino también a otros asuntos que enumeran de pasada y que seguramente requerirán la atención del Parlamento.

Al escrito, que es muy extenso, acompañan documentos que, al parecer, atestiguan los hechos que se denuncian.

MANIFESTACIONES DE MAURA

A primera hora de la tarde el señor Nombela entregó su escrito denuncia al oficial mayor del Congreso.

El señor San Martín, tan pronto como el señor Alba llegó a la Cámara, puso en poder de él la documentación.

Antes de las cuatro de la tarde don Miguel Maura pasó al despacho del presidente de las Cortes.

Al salir, se reunió con algunos diputados republicanos, a los que dijo: «Yo pregunté al señor Alba si había recibido el escrito de Nombela. Me contestó afirmativamente, y le anuncié mi propósito de hacer todo lo posible para que la cuestión quedase totalmente aclarada. Me dijo que le parecía bien; pero que el partido radical

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

había invitado al señor Moreno Calvo a que se sincerase, y el ex subsecretario de la Presidencia contestó que se trataba de una maniobra del presidente de la República.

El señor Del Río (don Cirilo), que se hallaba presente, comentó: «Si. La misma maniobra de los guardias cuando ponen la mano encima del hombro de un ladrón».

El señor Maura continuó diciendo: «Cuando yo oí lo de la maniobra, dije que en ese caso, con mayor presteza me disponía a intervenir en la cuestión. Dije al señor Alba que si esta tarde o mañana no daba cuenta a las Cortes del escrito, yo haría una interpelación. Me prometió dar cuenta mañana y se mostró conforme conmigo en que lo mejor era pedir el nombramiento de una Comisión depuradora, que actuase como actuó la que entendió en el «affaire» del «Straperlo»».

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA ACTIVIDAD DE LOS RADICALES
Rey Mora, al enterarse de que Nombela había enviado su escrito-denuncia al presidente de la Cámara, dijo: «Ha llegado a conocimiento de la Comisión reorganizadora del Partido Radical, como a toda la Cámara, el hecho de que en la tarde hoy ha sido presentada por el señor Nombela una denuncia referente a supuestas irregularidades en la S. A. Africa Occidental».

La Comisión, en nombre de la minoría parlamentaria, recaba para sí el derecho de plantear esta cuestión en el salón de sesiones, dándole estado parlamentario y solicitando que se arbitren los medios para que rápidamente se esclarezcan las supuestas responsabilidades. No lo hará en la sesión de mañana debido a que, como viernes, la mayor parte de los diputados se encontrarán ausentes. Pero el martes próximo uno de sus miembros se levantará en el Parlamento a hacer la referida petición.

EL CONTENIDO DE LA DENUNCIA
El escrito presentado a las Cortes por el señor Nombela se refiere a un expediente instruido en la Dirección de Marruecos y Colonias al señor Tayá por servicios prestados por barcos de dicho señor en la Guinea.

Según el escrito del señor Nombela, aparecen en el expediente indicado numerosas irregularidades administrativas.

En primer término, la reclamación del señor Tayá ascendía solamente a unas 500.000 pesetas, y después, en sucesivas reclamaciones seguidas por el propio subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, aquellas reclamaciones ascienden a más de siete millones de pesetas.

El denunciante expone las diversas coacciones de que fué objeto por parte del señor Moreno Calvo para que el expediente fuese resuelto favorablemente y para que el señor Nombela, como inspector general de Marruecos y Colonias, firmase el oportuno cheque para poder ser retirados del Tesoro colonial tres millones y pico de pesetas en que queda cifrada definitivamente la reclamación del señor Tayá.

Da cuenta el escrito de la entrevista del señor Nombela con don Alejandro Lerroux, al que da cuenta de las irregularidades del expediente.

Expone también que pretendió visitar al señor Gil Robles para hablarle del asunto, y afirma que tanto el jefe de la Ceda como el señor Lucía le hicieron saber que tenía la razón en este asunto, pero que necesidades de política obligaban a no producir una crisis, que en aquellos momentos produciría mayor estrago que la inmaterialidad denunciada.

El pago de la indemnización fué acordado en un Consejo de ministros; pero a causa de no haber firmado dicho acuerdo el secretario del Consejo, señor Lucía, el expediente volvió a Consejo, y entonces fué revocado el acuerdo primero. Este segundo Consejo de ministros se celebró bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Nombela, inspector general de Colonias, y el señor Castro, secretario de la Inspección, fueron destituidos de sus cargos.

Se dice en el escrito que el señor Tayá, que se encuentra hoy en situación apuradísima, se lamentaba de la lentitud de la tramitación del expediente, diciendo asimismo que a él sólo le correspondía una cantidad insignificante, ya que el resto tendría que cederlo para el pago de los gestionadores.

El escrito tiende no tan solamente a denunciar las irregularidades cometidas en el expediente, sino también a poner de manifiesto la honorabilidad de los señores Nombela y Castro, que estiman puede haber quedado en entredicho a causa de haber sido destituidos de sus cargos.

Acompañan al escrito nueve documentos, que refuerzan las afirmaciones del denunciante.

El escrito, que es extensísimo, ha causado, al ser conocido, enorme sensación.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Terminada la sesión, y cuando el señor Chapaprieta se dirigía al despacho de ministros, dijo a los periodistas: «Mañana celebraremos Consejo en la Presidencia, y el lunes, en Palacio».

El artículo primero del proyecto de derechos reales ha quedado sólo pendiente de una enmienda, y si mañana empezase pronto la discusión, espero que pueda terminar, porque se ha llegado a un acuerdo respecto a los demás artículos.

Mañana leeré el proyecto de ley sobre la balanza de pagos.

Dijo después el señor Chapaprieta, contestando a una pregunta del señor Azpeltia, que el proyecto de derechos reales tiene cinco artículos, pero que él tenía más discusión era el primero.

VARIAS

El retraso en la firma del Tratado amenazaba causar grandes perjuicios en Valencia.

JUBILO ENTRE LOS NARANJEROS

Valencia.—La firma del tratado comercial con Francia ha producido en Valencia general satisfacción, pues el retraso estaba originando gravísimos perjuicios en nuestras zonas naranjeras llenando de inquietud el ánimo de los cosecheros.

Las compras se habían paralizado por completo, ya que los exportadores que trabajaban con una actividad enorme lo hacían con naranja comprada durante el verano y no se decidían a comprar mientras continuase cerrado el mercado francés.

Muchos agricultores que venden habitualmente la fruta en la primera temporada habían confeccionado sus fórmulas de abono a base de nitrato y de sulfato de amoníaco con vistas a obtener una pronta maduración, como de momento la habían obtenido, pero de haber llegado el mes de enero sin conseguirse la firma del tratado con Francia, hubiese sobrevenido lo que se llama la «buza», o sea los primeros fríos, y la naranja habría perdido todo su valor para la exportación.

Poblaciones de riqueza tan considerable como Carcagente, Alcira y sus alrededores, lograron crear a fuerza de sacrificios la mejor naranja conocida en el mundo.

El perjuicio por el retraso hubiese sido enorme, perjudicando grandemente a estas zonas.

Dr. Llerandi García

MEDICINA GENERAL.
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º.

PETICIONES DE LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS

Madrid.—En un céntrico restaurante se celebró a mediodía un banquete para celebrar la unión de las Sociedades Agrupación de Empresas de Espectáculos de España y Unión de Directores de Espectáculos.

Concurrieron cerca de un centenar de comensales, entre ellos los empresarios locales de espectáculos teatrales y cinematográficos de Madrid, que ostentan la representación de doscientos afilados en el resto de España.

Ocuparon la presidencia el ministro de Industria y Comercio, señor Usabiaga; el presidente de la Asociación de Autores Dramáticos, don Eduardo Marquina, y don Tirso Escudero y don Eduardo Yáñez.

A los postres, el abogado de la agrupación don Mateo Congosto pronunció unas palabras para exponer al ministro las dificultades que presenta para el funcionamiento de los espectáculos públicos la tributación por el fluido eléctrico e interesando del ministro que pusiera fin a las trabas con que tropiezan los espectáculos.

Usabiaga dijo que la tributación por fluido eléctrico en los espectáculos públicos debiera ser estudiada como problema diferente al consumo doméstico.

Se da el caso de que el año pasado se perdieron en España ocho millones de kilovatios por falta de consumo.

El miedo a la rebaja de tarifas impide que se llegue a una racionalización de la contribución.

El ministro fué muy aplaudido.

LA AVIONETA QUE SE CREIA PERDIDA

Sevilla.—En la mañana de hoy con-

tinuaron su viaje aéreo a Tánger los tripulantes de la avioneta francesa de cuyo paradero, horas después de iniciado el viaje, pedía noticias el subsecretario de Gobernación.

La avioneta, que aterrizó en Albacete a causa de la niebla, llegó a Sevilla a última hora de la tarde, tripulada por madame Marlene Daubrey y M. Marcel Deboise. Momentos después de llegar la avioneta, llegaba a Sevilla en automóvil, y se dirigía al mismo hotel donde se hallaban hospedados los pilotos, el esposo de la viajera, quien hoy mismo ha seguido viaje, en su coche, con dirección a Algeciras, desde donde continuará a Tánger.

BARCELONA

Después de una reunión del partido, dimitió Pich y Pon la presidencia del club radical.

SE REUNEN LOS RADICALES
Barcelona.—En el salón de actos del Club Republicano se celebró la reunión de presidentes y personalidades del Partido Radical.

Presidieron el acto los diputados señores Alcalá Espinosa y Arrazola, compartiendo la presidencia con ellos los consejeros de la Generalidad Sedó y Barbat y el jefe de la minoría del Ayuntamiento, Ullé.

Alcalá expresó a los reunidos que el objeto de la reunión era tratar de la reorganización del partido, igual que se estaba llevando a cabo en toda España.

Arrazola dijo que su misión era obtener la impresión del deseo del partido en Cataluña y que las manifestaciones que se hicieran serían llevadas a Madrid al pleno de la Comisión.

Usaron de la palabra distintas personalidades del partido, pronunciándose todas en términos de entusiasmo por el porvenir del mismo y su afecto y adhesión a Lerroux.

Se acordó oficialmente nombrar una Comisión reorganizadora para elegir los organismos directivos del partido.

PICH Y PON DIMITE
Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Club Republicano Radical, señor Pich y Pon.

Con tal motivo se ha celebrado urgentemente una reunión de la Junta directiva, y se asegura que la próxima semana se reunirá la junta general con carácter extraordinario.

REUNION DE ACCION POPULAE
Esta tarde volvió a reunirse en el domicilio de Acción Popular catalana la Comisión de Acción Popular del partido, bajo la presidencia del jefe regional, señor Cirera Volta, para tomar acuerdos relacionados con la situación creada por la solución que ha tenido la crisis del Gobierno de la Generalidad.

En relación con esta reunión se ha dicho únicamente que sería publicada a su debido tiempo una nota contestando a la que facilitó el gobernador general, señor Villalonga.

Se sabe que el señor Cirera Volta ha recibido por escrito, y para que haga el uso que juzgue oportuno, la dimisión de gran número de concejales de Acción Popular que forman parte de todos los ayuntamientos de Cataluña.

Durante la activísima acción de rastreo que han desarrollado las columnas italianas, han logrado desalojar a los enemigos que aún quedaban después de la retirada.

El primer Cuerpo de ejército italiano ha ocupado el sector Dolo-Makalle con el fin de facilitar al Cuerpo de ejército eritreo y primera división de «camisas negras» la acción de limpieza en Gheralt y Tembien.

La columna Mariotti efectúa activas pesquisas con el fin de encontrar a las fuerzas del dejac Chebat para obligarlo a un decisivo combate.

Según las últimas noticias, parece ser que no han de tardar en localizarse.

EL PARTE OFICIAL

Roma.—Parte oficial: «El comandante superior del Africa oriental telegrafía: Sectores del primer Cuerpo de ejército: Nuestras tropas completan el afianzamiento de la línea Makalle-Dolo. La columna de Mariotti continúa la acción de limpieza en la parte oriental de la altiplanicie. La aviación hizo reconocimiento en la región de Quoram.»

ROMA DESMIENTE LOS TRIUNFOS ABISINIOS

Roma.—Oficialmente se desmienten las noticias de los éxitos abisinios, haciéndolo en términos violentos contra las agencias que han publicado la reconquista de Gorrahal y Gerlogubi y la incursión de cien mil hombres del «ras» Desta en la Somalia italiana, llegando cerca de Ischia Baldola, y que las tropas italianas habían abandonado Makalle, replegándose hacia el sur de Adigrat.

BARRERAS AL ARTE

Roma.—El ministro de Propaganda ha dado órdenes para que todas las obras teatrales pertenecientes a países sancionistas de Italia no figuren

El ministro de Propaganda ha dado órdenes para que todas las obras teatrales pertenecientes a países sancionistas de Italia no figuren

NOTICIA OFICIAL

Río Janeiro.—El presidente Vargas ha dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores del Brasil anunciándoles que el movimiento revolucionario está completamente dominado.

LA PERSECUCION DE UNOS CABECILLAS Y SU RENDICION

Río Janeiro.—El crucero del Gobierno «Rio Grande do Sul» ha estado persiguiendo a lo largo de la costa norte del Brasil al vapor «Santos», a bordo del cual viajaba un grupo de cabecillas revolucionarias.

Estos huían de las tropas federales y embarcaron en el «Santos» con dirección al sur, pero al recibir aviso de que un crucero del Gobierno navegaba a toda marcha para detenerlos, el «Santos», que desarrolla una velocidad muy inferior, viró en redondo y se dirigió a Natal, donde los cabecillas se entregaron a las autoridades.

LA DECLARACION PRESIDENCIAL

Río Janeiro.—El presidente Vargas ha dicho en unas declaraciones hechas a la United Press, que la rebelión había sido totalmente sofocada. La declaración del presidente dice así: «El pueblo brasileño por mediación de sus fuerzas organizadas y la opinión pública ha reaccionado contra el intento de sublevación comunista y ha devuelto al país un sentimiento de una mayor confianza.»

ERA UNA ESTRATEGEMA

Río Janeiro.—Se ha descubierto que las maniobras del vapor «Santos» eran meramente un ardid para impedir que las tropas leales persiguieran a los rebeldes, de los que únicamente unos pocos se hallaban a bordo, mientras que la mayoría habían huido al interior del país, y a los cuales, actualmente, sigue la pista la Policía.

LA LUCHA CONTRA EL PARTIDO MILITARISTA

Atenas.—Sólo han transcurrido tres días desde que el rey Jorge regresó a Grecia y se ha sabido que ha amenazado ya con volver a marchar si los militaristas, presididos por el general Condylis, ofrecen resistencia a su propuesta de amnistía.

El general Condylis manifestó hoy al rey Jorge que todos los más destacados realistas, los que llevaron a cabo el golpe de Estado que determinó el regreso del monarca, dimitirían si se incluía en la amnistía a Venizelos y a otros jefes republicanos.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El mariscal Badoglio ha llegado a Asmara para ejercer el mando del Ejército italiano.

Asmara.—(Del enviado especial de la United Press). Ha llegado hoy a esta ciudad el mariscal Badoglio, que viene a asumir la Alta Comisaría de las colonias italianas de Africa del Este y el mando supremo de la campaña italiana en Etiopía.

El mariscal Badoglio ha recibido a los altos oficiales militares en el palacio del gobernador de Asmara poco después de su llegada, y a continuación, a los jefes de las Iglesias católica y copta.

El mariscal ha sido entusiastamente recibido y aclamado al pasar en su automóvil por las calles engalanadas con banderas.

EL CONSEJO DEL SABADO TENDRA IMPORTANCIA

Roma.—Se sabe de fuente digna que se celebrará el sábado, hará Mussolini una declaración política de importancia sobre la actual situación internacional. Se cree, además, que el Gabinete adoptará varias medidas relacionadas con la política a seguir ante las condiciones, así como también que se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de socorro en el sur de Calabria, que quedó devastado recientemente por las tormentas.

SE PROHIBEN LOS VUELOS SOBRE ROMA

Roma.—El ministro del Aire ha promulgado un decreto prohibiendo a los aviones civiles vuelen sobre la ciudad de Roma, excepto en la inmediata vecindad de los aeropuertos civiles.

CAMPAMENTOS ETIOPESES

Adigrat.—Después de los reconocimientos efectuados el día 26 por la aviación italiana en Ambaalagi, los aviadores han visto campamentos y movimientos abisinios.

Los reconocimientos han sido extremadamente difíciles, debido a las nieblas y lluvias continuadas.

Cerca de Seelicot fué descubierta la presencia de un grupo de mil hombres, creyéndose que sea una de las avanzadas del ras Mulngeta, que ha recibido orden de trasladar sus fuerzas del sudoeste de Seelicot hacia Amba Alagi.

Cerca de Monte Gutba y Mairiat fué reconocido un campamento de viveres y municiones.

Coñac COMENDADOR

LA RECTIFICACION DEL FRENTE
Makalle.—Los actuales movimientos italianos de rectificación de la línea del frente, especialmente en el sector de Makalle Dolo, suponen una acción con vistas a reforzar el despliegue de las fuerzas en nuevas posiciones.

Esto evitará las posibles molestias que pudieran ocasionarse las constantes hostilidades de las fuerzas abisinias a lo largo de las líneas de comunicación.

Durante la activísima acción de rastreo que han desarrollado las columnas italianas, han logrado desalojar a los enemigos que aún quedaban después de la retirada.

El primer Cuerpo de ejército italiano ha ocupado el sector Dolo-Makalle con el fin de facilitar al Cuerpo de ejército eritreo y primera división de «camisas negras» la acción de limpieza en Gheralt y Tembien.

La columna Mariotti efectúa activas pesquisas con el fin de encontrar a las fuerzas del dejac Chebat para obligarlo a un decisivo combate.

Según las últimas noticias, parece ser que no han de tardar en localizarse.

El ministro de Propaganda ha dado órdenes para que todas las obras teatrales pertenecientes a países sancionistas de Italia no figuren

Parece, sin embargo, que el general Condylis está perdiendo apoyo, puesto que en el ejército se ha iniciado un sentimiento contra él.

La Policía ha dispersado esta noche una manifestación de partidarios del general Condylis, que protestaba contra la amnistía. Se ha sabido de fuente autorizada que Demordzi ha completado la lista de sus ministros y la someterá al rey esta noche o mañana.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reanuda la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

SE CONCEDE LA AMNISTIA

Atenas.—El rey Jorge ha firmado dos decretos en virtud de los cuales se concede amnistía general a las personas condenadas por motivos políticos. El segundo decreto se refiere a la amnistía a favor de los oficiales y soldados del Ejército y la Marina.

No se devolverán, sin embargo, las fortunas decomisadas con motivo de la rebelión venizelista de marzo último. Entre los amnistiados figura también Venizelos.

LOS JAPONES SIGUEN SU POLITICA EN CHINA

Tientsin.—Se está procediendo a la ocupación militar japonesa de los puntos estratégicos del norte de China. Mientras tanto, el Gobierno nacional chino de Nanking sigue provocador y algunos observadores están convencidos de que una nueva guerra chinojaponesa, no oficial, es segura.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Asmara.—(Del enviado especial de la United Press). Ha llegado hoy a esta ciudad el mariscal Badoglio, que viene a asumir la Alta Comisaría de las colonias italianas de Africa del Este y el mando supremo de la campaña italiana en Etiopía.

El mariscal Badoglio ha recibido a los altos oficiales militares en el palacio del gobernador de Asmara poco después de su llegada, y a continuación, a los jefes de las Iglesias católica y copta.

El mariscal ha sido entusiastamente recibido y aclamado al pasar en su automóvil por las calles engalanadas con banderas.

EL CONSEJO DEL SABADO TENDRA IMPORTANCIA

Roma.—Se sabe de fuente digna que se celebrará el sábado, hará Mussolini una declaración política de importancia sobre la actual situación internacional. Se cree, además, que el Gabinete adoptará varias medidas relacionadas con la política a seguir ante las condiciones, así como también que se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de socorro en el sur de Calabria, que quedó devastado recientemente por las tormentas.

SE PROHIBEN LOS VUELOS SOBRE ROMA

Roma.—El ministro del Aire ha promulgado un decreto prohibiendo a los aviones civiles vuelen sobre la ciudad de Roma, excepto en la inmediata vecindad de los aeropuertos civiles.

CAMPAMENTOS ETIOPESES

Adigrat.—Después de los reconocimientos efectuados el día 26 por la aviación italiana en Ambaalagi, los aviadores han visto campamentos y movimientos abisinios.

Los reconocimientos han sido extremadamente difíciles, debido a las nieblas y lluvias continuadas.

Cerca de Seelicot fué descubierta la presencia de un grupo de mil hombres, creyéndose que sea una de las avanzadas del ras Mulngeta, que ha recibido orden de trasladar sus fuerzas del sudoeste de Seelicot hacia Amba Alagi.

Cerca de Monte Gutba y Mairiat fué reconocido un campamento de viveres y municiones.

Coñac COMENDADOR

LA RECTIFICACION DEL FRENTE
Makalle.—Los actuales movimientos italianos de rectificación de la línea del frente, especialmente en el sector de Makalle Dolo, suponen una acción con vistas a reforzar el despliegue de las fuerzas en nuevas posiciones.

Esto evitará las posibles molestias que pudieran ocasionarse las constantes hostilidades de las fuerzas abisinias a lo largo de las líneas de comunicación.

Durante la activísima acción de rastreo que han desarrollado las columnas italianas, han logrado desalojar a los enemigos que aún quedaban después de la retirada.

El primer Cuerpo de ejército italiano ha ocupado el sector Dolo-Makalle con el fin de facilitar al Cuerpo de ejército eritreo y primera división de «camisas negras» la acción de limpieza en Gheralt y Tembien.

La columna Mariotti efectúa activas pesquisas con el fin de encontrar a las fuerzas del dejac Chebat para obligarlo a un decisivo combate.

Según las últimas noticias, parece ser que no han de tardar en localizarse.

El ministro de Propaganda ha dado órdenes para que todas las obras teatrales pertenecientes a países sancionistas de Italia no figuren

Alta distinción a un español.

Se trata del ilustrado y distinguido cuanto modesto veterinario militar don José Crespo Serrano, cuya prestigiosa firma ha honrado con relativa frecuencia las columnas de este periódico, unas veces por su propio deseo e iniciativa y otras recogiendo y comentando opiniones expuestas en sus escritos sobre la cría caballar en Campó por nuestro constante colaborador don Jesús de Cospedal, con quien le une gran amistad.

Como consecuencia del Congreso Internacional de Agricultura celebrado recientemente en Budapest, se ha constituido un Comité internacional de cría caballar, que tendrá su residencia en Berna, y de dicho organismo ha sido designado SECRETARIO TECNICO, por votación de todas las representaciones de las naciones concurrentes, el profesor veterinario español señor Crespo Serrano, de cuyas publicaciones y trabajos, de alto valor facultativo, práctico y económico, tienen conocimiento los más eminentes especialistas de Europa en tales estudios.

Para formar idea de la extraordinaria importancia de la distinción conquistada por el ilustre colaborador de EL CANTABRICO señor Crespo Serrano con la designación de que damos noticia, bastará decir que el Congreso en que ha sido elegido secretario técnico del Comité internacional de la

cría caballar, estaba constituido por delegados de Alemania, Hungría, Polonia, Bélgica, Francia, Italia, Suiza, España, Portugal, Yugoslavia, Checoslovaquia, Suecia, Austria, Dinamarca y Noruega, siendo todos destacadas autoridades científicas.

Los fines de la naiente institución son defender e impulsar la cría del caballo y sus productos; estudiar las repercusiones que en el coste general de la vida tiene la utilización en la Agricultura, Industria y Comercio de la tracción animal, en relación con la mecánica; estudios comparativos entre los diferentes países bajo una fórmula que permita adaptar la producción a las necesidades nacionales y locales, e intercambio de caballos y mulos entre los países incluidos, a base de compensaciones recíprocas, netamente en productos agrícolas, etcétera, etc.

Al recoger estos informes, con verdadera satisfacción, en merecido homenaje admirativo y de felicitación al señor Crespo Serrano, sentimos como algo de íntimo y propio en el honor que España logra por él, puesto que, como queda dicho, se trata de un hombre de estudio, que ha colaborado y ha de colaborar en EL CANTABRICO para orientar sabiamente la gran riqueza equina posible de las zonas altas de la Montaña de Santander

NOTAS LOCALES

La jornada de ayer pasó sin pena ni gloria.

Atmosféricamente tuvo de todo: un poco de sol, un poco de frío y otro poco de lluvia. Es decir, que hizo un tiempo para todos los gustos.

Se comentó, con satisfacción, la próxima llegada de los ilustres ingenieros autores del proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Su conferencia será escuchada por representaciones de toda la provincia, que sabrán rendir a tan distinguidos técnicos el homenaje de admiración y de gratitud que los debe la Montaña.

Se ha despertado la afición al cine. La exhibición de «El conde de Montecristo», pasada ayer por la pantalla del Gran Cinema, constituyó un acontecimiento, registrándose un lleno absoluto.

Por el Gobierno civil, pocas noticias. Por la Alcaldía, las ganas de haberse resuelto dos pleitos: el de los conductores de autobuses, que reclamaban que se les autorizase a volver a su antiguo estacionamiento, y el de los taxistas exceptuados por imposición de la limitación del número, y que, legalmente, no podían situarse. Ambas soluciones han sido satisfactorias para las aspiraciones de los afectados.

Nerviosismo por los centros deportivos. En plena Liga, en cada aficionado existe un «hinchita», y en cada «hinchita» un anticuanímico. Los que proclaman la ecuanimidad de la afición, ignoran que ya no quedan ecuanímenes en ninguna afición de España. Y, por eso, se ha creado en Santander la secta de anticuanímenes, que no tiene otra misión que alentar al equipo favorito contra todos y por encima de todos. Es decir, que son, primero, racionistas, que es como decir montañeses, y luego, montañeses, que es tanto como decir racionistas.

Tranquilidad por la capital, por la provincia, por todos los sitios, y los pobres reporteros hechos unos ostras. SE RESUELVE LA PETICION ACERCA DEL SITUADO DE LOS AUTOBUSES

Sabido es que, al comenzar el verano, se dispuso por el Ayuntamiento que se modificase el situado de autobuses. Es decir, que desapareciesen de la avenida de Galán y García Hernández, y que se situaran en la plaza de Navas de Tolosa.

Contra esta resolución municipal se han levantado los intereses perjudicados, y reiteradamente han solicitado que se les permita volver a situarse en el lugar que, hasta la entrada del verano, han venido ocupando. Alega-

ban a favor de su petición que el lugar era mucho más céntrico para los viajeros que, con el tiempo justo, tenían que efectuar sus compras en Santander.

El alcalde, oídos estos razonamientos, y estimando que durante el invierno no se ofrece el espectáculo que aconsejó durante el verano esa modificación, accedió a que vuelvan los autobuses que hacen servicio para la provincia a estacionarse en la avenida de Galán y García Hernández, pero solamente durante el invierno, por cuanto que durante el verano se modificará la estación.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

SE AMPLIA EL CUPO DE LOS TAXISTAS QUE PUEDEN PRESTAR SERVICIO

Recordarán nuestros lectores que, con motivo de una detención que se efectuó recientemente de cuatro conductores taxistas, sobre los que pesaba una medida de excepción impuesta por los reglamentos municipales, solicitamos que, por tratarse de un número muy reducido, se ampliase el cupo, para admitirlos, por cuanto que ya habían invertido sus ahorros en la adquisición del coche y carecían de otros medios de vida, cerrándose luego el cupo definitivamente.

La petición no ha caído en el vacío, sino que hemos visto cómo ha sido favorablemente resuelta.

El alcalde, antes de conceder esa autorización, estimó conveniente conocer el criterio de los demás taxistas a los cuales una medida de ampliación pudiera perjudicarles y hasta permitirles recurrir contra ella, con garantías de éxito, en el fallo superior. Pero los demás conductores de taxis, con un laudable criterio de generosidad y de compañerismo, no opusieron la menor dificultad a que esa autorización fuera concedida, por lo que se avino a otorgarla entre la satisfacción general.

Ya están todos los taxistas dentro de la legalidad y en condiciones de defender su modestísimo negocio. Ahora lo que hace falta es que se cierre definitivamente el cupo, a fin de evitar que aumente el número de coches, con lo cual su vida industrial, actualmente muy difícil, se ponga imposible.

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEMORA SU VIAJE A SANTANDER

El alcalde dijo ayer a los periodistas que, según noticias recibidas del subsecretario de Obras públicas, éste

se había visto en la necesidad, requerido por ocupaciones inaplazables, de demorar su viaje a Santander.

Con motivo de la llegada de este subsecretario, el alcalde recibió a una Comisión de obreros que fueron a solicitar de la primera autoridad municipal que los presentase a dicha personalidad con objeto de formular ante ella algunas peticiones de interés.

El alcalde prometió hacerlo, con el mayor agrado, pero cuando el citado señor subsecretario venga a Santander, que supone lo hará en la semana próxima.

LA CONSOLIDACION DE LOS TERRENOS DE LA ALBERICIA

El señor Villegas nos informó ayer de que habían sido consolidados los terrenos de la Albericia.

Con ello quedarán delimitados los terrenos del aeródromo y en condiciones de que pueda el Municipio aprovecharle para los importantes fines que persigue, y que en breve serán conocidos.

Los propietarios de terrenos que los tenían dentro del aeródromo se han visto compensados con la consolidación, a su vez, de otros en lugares próximos.

El alcalde se mostraba ayer muy satisfecho por haber podido finalizar este asunto de manera grata para todos.

«EL MONTECILLO»

Vinos finos de mesa. Creación: ZUMO DE UVA Soliflora en los buenos establecimientos. Bebida exquisita. Cosechero: ALEJANDRO NAVAJAS Fuenmayor. Dep. JUAN SANCHEZ Concordia, 16. Teléf. 2851.

SIN NOTICIAS POR EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos informó de los hechos más destacables recogidos, durante el día, en aquel centro oficial.

Le visitaron algunos alcaldes, correligionarios y amigos; los primeros para asuntos administrativos; los segundos, para cuestiones de interés exclusivamente político, y los últimos, por interesarse por el estado de salud del señor Sánchez Campomanes.

Este fué reconocido el día anterior por un ilustre doctor santanderino, quien dispuso se le hicieran varios análisis y unas radiografías para apreciar, con exactitud, el verdadero estado de salud del señor Sánchez Campomanes, que se encuentra relativamente bien, dentro de la preocupación que, hace días, inspiró su estado.

PERSISTE LA MENDICIDAD PROFESIONAL

Cuando todos los santanderinos nos preocupamos del bienestar económico de La Caridad de Santander, a fin de lograr que desaparezca la mendicidad profesional, los únicos que ya no se ocupan de esta cuestión son los agentes a los que compete evitar que la mendicidad sea una plaga social que nos presente a los ojos de los forasteros como gentes sin generosidad que no nos preocupamos de la indigencia ajena.

Y no es eso; es que no se quiere cortar esa mendicidad, que está alcanzando estos días proporciones que nunca tuvo.

En las calles céntricas, a pleno día, a la una de la tarde, se asalta a la gente; en la escalera que conduce a la plaza de Mariana Pineda, los mendigos guardan turno, tirados sobre las escaleras; en el rincón de los buzones centrales de Correos, para que mejor se aperciban los forasteros del abandono en que se tiene ese problema, hay, a todas horas, una mendiga profesional que explota la compasión de tres niños que tiene en sus brazos muriéndose de frío; en las taquillas de los cines—en cuyo interior hay casi siempre más guardias que espectadores—, chiquillos haraposos reclaman una limosna.

Esto no puede ser. No puede continuar esa mendicidad profesional mientras los verdaderos necesitados se mueren de hambre. Hay que impedir que se escojan esos sitios estratégicos, para explotar la compasión que despiertan las infelices criaturas a las que, en algunos casos, se les obliga a llorar para que la gente se conmueva ante el cuadro lastimero.

Y esto un día y otro, a ciencia y paciencia de los que están obligados a evitarlo.

MAS AUTOMOVILES MATRICULADOS EN SANTANDER

Durante el pasado mes de octubre se inscribieron, con matrícula de Santander, los siguientes automóviles:

Don Antonio Bárcena López, de Aguilar de Campó; don Ramiro García, de Astillero; don Luis María Albasoro, de Revilla de Camargo; don Francisco Ochoa, señores Calvo y Salcines, don Angel Oría Riva, don Manuel Peña, don Angel Pérez Elizaguirre, don Alfredo Alday Mazorra y señores Ruenes, Vázquez y López, de Santander; don Manuel Díaz Bustamante, de Torrelavega; don Ricardo Naveda, Hermanos Guerra, don Alfredo Royano Pablo, de Santander; don Pedro Dupla, de Reinosca; don Enrique Fernández, de Santander; don Jesús Muñoz y A. Ezquerria, de Reinosca; don Braulio González, don Abilio García Barón y don Manuel Somonte, de Santander.

Tintes DRAGON. Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración en la misma marca, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,61. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá. Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

AGRADECIMIENTO

Hemos recibido una atenta carta de los enfermos del pabellón número 21, de la Casa de Salud Valdecilla, dedicado a enfermedades del pulmón, en la que se nos manifiesta la gratitud de todos hacia la señora viuda de Jado, doña Pilar Canales, por el regalo de una hermosa radio que ha tenido a bien hacernos uno de estos días al objeto de que pasen entretenidos sus horas de reposo.

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Mañana, sábado, a las siete y media, tendrá lugar la conferencia anunciada, a cargo del diputado señor Pérez Madrigal, que disertará sobre el tema «Hombres, hechos y encrucijadas».

Se pone en conocimiento de los socios y del público en general, que por acuerdo expreso tomado anteriormente por esta Directiva, no se repartirán invitaciones de ninguna clase, pudiendo, no obstante, asistir a la conferencia los que previamente se hayan dado de alta como socios, quienes podrán acogerse a la supresión transitoria de la cuota de entrada.

SECCION FEMENINA

La «charla» anunciada para mañana, sábado, a causa de la conferencia queda aplazada para el martes próximo.

Fantástica Liquidación de artículos de invierno para señora y caballero, y MEDIAS DE SEDA, en EL PISO Plaza Vieja, 6, 1.º

Teatros y Salones Gran Cinema. «EL CONDE DE MONTECRISTO» La fértil fantasía de Dumas, su perspicacia para el dibujo de los caracteres y, sobre todo, el talento de narrador, que se acusa en todas sus obras, han hecho perdurable la más famosa de sus novelas—«El conde de Montecristo»—y han permitido con facilidad la adaptación a la pantalla.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Continúa el envío de telegramas al ministro de Obras públicas

«Ministro Obras públicas. Madrid. Por la Montaña agradecida, felicite Asociación de Funcionarios provinciales firma séptimo trozo ferrocarril Santander - Mediterráneo, verdadero anhelo pueblo Santander, rogándole la pronta subasta ejecución obras.—Presidente, Peira.»

De Enseñanza.

Con los haberes de noviembre se pondrá al pago el segundo semestre de material diurno.

EL CONCURSO DE TRASLADO

Se han hecho públicas las propuestas provinciales del concurso general de traslado.

CALENDARIO ESCOLAR

Parece que la orden dictada por la Subsecretaría de Instrucción pública, referente a las vacaciones, es de aplicación a todos los centros de enseñanza.

INSPECCION

Se pide al presidente del Consejo local de Ampuero certificaciones referentes a la escuela de Marrón.

ANIS ZORRILLA

MARITIMAS DE SOCIEDAD

LA FLOTA PESQUERA

En los días últimos de esta semana se espera que sea entregado al Gremio de Pescadores, de este puerto, el tercero de los cuatro vapores de pesca que construye en Zumaya.

El patrón de «El Doctor Madrazo», nombre de dicho barco, y el maquinista, se encuentran en el puerto de referencia para hacerse cargo de la embarcación.

Parejo con la construcción de los barcos del Cabildo, comenzó la transformación de bastantes lanchillas de la matrícula, a las que se sustituyeron los motores de gasolina por los del tipo Diesel, para consumo de «gas Oil», habiendo realizado esta reforma, que tiene bastante importancia económica, unas cuantas embarcaciones.

DOS TRASATLANTICOS

Los trasatlánticos extranjeros se esperan hoy en el puerto: la motonave alemana «Carabia», que procede de Venezuela, Colón y otros puertos, y el inglés «Orduña», que viene de los puertos del Pacífico, Colón y Habana. Ambos conducen pasaje, correspondencia y carga.

EL PUERTO

Entraron ayer el vapor maderero «Oria», de bandera noruega, con cargamento completo, según anunciamos; el inglés «Calderón», de Londres y escalas; el motor «Ayala-Mendi», y varios costeros, todos con carga general.

LICENCIAS

Se han concedido tres meses de licencia, para asuntos propios, al auxiliar de oficinas con destino en la Delegación marítima de Santander, don Vicente García-Duarte.

SUBVENCIONES

Han sido librados a la Trasatlántica Española, por el concepto de servicios de comunicaciones, durante el mes en curso, 1.283.100 pesetas, importe líquido del millón trescientas mil que le correspondía percibir como subvención.

DE PESCA

Siguen mejorando las mareas los pesqueros de este puerto, consiguiendo algunas partidas de sardina y abundante chicharro, pescado éste que por su bajo precio representa un magnífico plato en muchas mesas modestas, a las que no puede llegar otra pesca.

Los barcos «parejas» siguen defendiéndose gracias a los buenos precios que tiene la merluza y las demás variedades que capturan.

EL TIEMPO

Recaló mar gruesa del Noroeste, señalándose en estas costas tiempo asurado, fijo, y horizontes despejados.

SILKO el mejor y más económico CUELLO. La Caridad de Santander.

Continúa el envío de telegramas al ministro de Obras públicas

«Ministro Obras públicas. Madrid. Por la Montaña agradecida, felicite Asociación de Funcionarios provinciales firma séptimo trozo ferrocarril Santander - Mediterráneo, verdadero anhelo pueblo Santander, rogándole la pronta subasta ejecución obras.—Presidente, Peira.»

De Enseñanza.

Con los haberes de noviembre se pondrá al pago el segundo semestre de material diurno.

EL CONCURSO DE TRASLADO

Se han hecho públicas las propuestas provinciales del concurso general de traslado.

CALENDARIO ESCOLAR

Parece que la orden dictada por la Subsecretaría de Instrucción pública, referente a las vacaciones, es de aplicación a todos los centros de enseñanza.

INSPECCION

Se pide al presidente del Consejo local de Ampuero certificaciones referentes a la escuela de Marrón.

BODA DISTINGUIDA

En la Iglesia parroquial de Santa María de Cudeyo, del pueblo de Valdecilla, han contraído matrimonio el pasado día 27 la bella señorita María Luisa Edilla del Río, maestra nacional de Elechas, y el distinguido catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, de El Ferrol, nuestro querido amigo don Fernando García Fernández.

Fueron padrinos de los contrayentes los respetables padres de la desposada, don Santiago Edilla y doña Manuela del Río.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados al acto pasaron al Hotel Pepina, de Solares, donde se celebró el banquete de esponsales.

Por la tarde, en el tren correo del Norte, los recién casados dieron comienzo a su viaje de novios, en el que visitarán a Madrid y otras poblaciones de España.

Nuestra enhorabuena a los felices desposados, a los que deseamos una eterna luna de miel.

ROYALTY - Salón Rojo. HOY, TE-BALE.—GRAN ORQUESTA

LAS NOTICIAS

FRANQUICIA ARANCELARIA

Se ha concedido franquicia arancelaria para importar por la Aduana de Santander dos microscopios, dos microscopios y una lámpara eléctrica, con destino a la Junta, para la ampliación de estudios del laboratorio de Histopatología.

LA PRESIDENCIA DEL JURADO MIXTO NACIONAL DE PETROLEOS

Ha sido nombrado presidente del Jurado Mixto Nacional de Petróleos, de Madrid, el conocido magistrado montañés don Adolfo Sánchez de Movellán y Gutiérrez de Celis.

En el inmediato pueblo de Astillero falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Alejandro de Ibaseta Gómez de Barreda, a la edad de 75 años, y rodeado de sus amantes familiares.

A su desconsolada esposa, doña Regina Rosillo Rivero; hijos, don Alejandro, don Federico y doña María; hermanos, don Gerardo y doña Fidelia; hijos políticos, nietos y demás parientes, llevamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran.

Confortado con los auxilios de la religión, y a los cuarenta y nueve años de edad, falleció en esta ciudad el respetable y bondadoso señor don José Echevarría Urquidí, dejando sumidos en el desconsuelo a su esposa doña Julieta Ubierna, hijos Lolita, María Luz, Javier, Isidoro, Julieta María, Soledad, Elena y José Antonio.

Expresamos nuestra más sincera condolencia a todos los familiares del finado, especialmente a su señora madre política doña Dolores Rodríguez (viuda de don Isidoro Ubierna), tan querida en esta Casa, así como a su hermano don Juan, con el que nos unen lazos de sincero afecto, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar la tremenda pena que les aflige.

EL DOMINGO EN EL CENTRO GALLEGO

Con verdadero éxito artístico se celebró la anunciada velada teatral, en la que las señoritas Angelinas Pardo, Pilarín Palacio, Isabelita Cerecedo y Paquita González demostraron al «respetable» que ya habían ascendido en el arte de Talía, pues así lo demostraron con la primorosa interpretación dada a sus difficilísimos papeles, que a muchos profesionales les costaría trabajo igualar.

Los señores Fernández, Pellejero, Perea y Artime completaron admirablemente el conjunto, contribuyendo a que la obra saliera perfecta. Todos fueron ovacionados.

RON BACARDI

ASOCIACION AMIGOS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO»

Esta Asociación ha organizado la tercera velada del curso, que, por su carácter infantil, se dará mañana, sábado, a las siete y cuarto de la tarde, con el siguiente programa:

Proyección de una interesante película. Recitaciones por niños y niñas del Grupo. Audición musical, por la Rondalla y los Coros.

Los asociados pueden recoger sus respectivas invitaciones, como de costumbre, hasta las cinco de la tarde del próximo sábado.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

BANCO MERCANTIL SANTANDER. SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Corvera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosca, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Solaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de don Juan y Villadiego. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 8.400.000. Fondo de reserva: 7.500.000. De previsión: 7.467.100. Para fluctuación de valores: 2.485.000. De amortización de inmuebles: 100.000. Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, acepciones, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósitos de valores, Cajas de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

LAS MIL Y UNA TARDES

Van los románticos a cultivar la poesía crepuscular.

Hemos quedado en que en estos tiempos—en los que necesitamos un servicio especial de jaulas de oro portátiles, para llevar de pueblo en pueblo a los señores loros errantes—tenemos, para andar por casa, una política crepuscular...

de Henonville. Se trata de una cacería a beneficio de los pobres. La caza cobrada se subastará, y con lo que se saque de la subasta y con los trescientos francos que pagará cada cazador, serán socorridos los necesitados del pueblo...

No le importa el mal ajeno al que avanza en su camino... ¡Está la Bondad en pleno crepúsculo vespertino!

Símbolo y sugerencias de Pedro Berruguete.

Un joven literato que ocupa actualmente un puesto de categoría en la Universidad de Soría, don Estanislao Quiroga, nos remite un libro que acaba de dar a la estampa con el título que encabeza estas líneas.

Se trata de un ensayo crítico-biográfico que fué premiado por unanimidad en el concurso nacional de Literatura del año pasado, y que mereció calurosos elogios del tribunal y de todos cuantos lo conocieron.

No es labor esta de crítica propia de los jóvenes, y por eso es más meritorio el libro de que nos ocupamos. Por regla general, los literatos cuya edad no pasa de los treinta años se dedican más bien a la crónica, al teatro y a la novela, que a esta clase de estudios, que exige unos conocimientos culturales más profundos.

Se compone el volumen de veintidós capítulos, en los que se trata, de un modo amplio y documentadísimo, de la labor del maravilloso artista desaparecido por España y siempre causa de admiración de propios y extraños.

Pedro Berruguete y su portentosa labor son estudiados a fondo por el señor Quiroga, que se detiene en la obra del inmortal artefacto, después de dedicar algunas páginas al arte religioso en todas sus manifestaciones y escuelas, con lo que ya se acredita el autor de erudito minucioso. Pasa luego a tratar de la sinopsis histórica del arte, fijándose principalmente en las opiniones de multitud de autores de la antigüedad y en las múltiples escuelas desarrolladas en el mundo.

Todo el interesante libro está escrito de manera limpia, correcta y en estilo sencillo y ágil, lo que demuestra que el autor ha bebido en las puras fuentes de la literatura hispana y que su obra es prometedora de otros frutos tan bien sazonados como éste, que ha de gustar a los finos paladares de todos aquellos que amen el arte español en su más pura belleza.

Sinceramente felicitamos al joven literato don Estanislao Quiroga, que nos ha hecho pasar unas horas deliciosas leyendo este libro, destinado a ocupar un puesto preferente entre los que se han dedicado a la obra del genial escultor Pedro Berruguete.

J. PUEYO PRACTICANTE. MASAJE Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

Círculo Mercantil e Industrial. LISTA DE DONANTES PARA ADQUIRIR LA CRUZ DE BENEFICENCIA AL SOCIO DON CONSTANTINO VILLA

Don Valentín Umbria, 5 pesetas; don Eduardo Torre, 2; don Luis Pérez, 5; don Carlos Landa, 5; don Luis Corona, 2; don Fructuoso Herrero, 1; don Guillermo Sánchez, 2; don Quintín...



JARABE FAMEL. Casi todas las bronquitis crónicas, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar, se podrían evitar curando a tiempo las causas de la tos. Sólo el Jarabe Famel, al Lacto-Creosota soluble calma y cura la tos fortaleciendo bronquios y pulmones.

MIRANDO A LA BAHIA

Muchos son los admiradores que tienen nuestra hermosísima y bella bahía, a pesar de que algunos de ellos no pasan nunca de llegar más allá de los extremos de los muelles y malecones o muros, como queriendo acercarse cuanto más a su orilla opuesta; pero es mucha la distancia que de ella nos separa para poder saborear bien lo que con la vista se alcanza; cada rincón tiene su vida propia, sus encantos y sus secretos.

En este mes de junio del año 1935 fué cedida esta Peña por el Estado al Instituto Español de Oceanografía, y fué puesta con gran acierto bajo la dirección del culto ayudante del laboratorio de esta ciudad don Juan Cuesta; y digo con gran acierto porque el señor Cuesta no sólo se limita a cumplir con su deber, sino que es un gran aficionado y competentísimo en su profesión; para él no hay domingos ni fiestas; tampoco le arredran los malos tiempos; siempre que las mareas descubren lo suficiente en las bajamares, allí le tenemos, trabajando con gran ahínco en la instalación y organización de aquel parque, en el que hoy, además de mejillones, que fué su primer objeto, hay otras y hasta algún crustáceo, teniendo grandes ideales para su ampliación a otras especies. Desde luego, tropieza con las dificultades económicas características; pero, a pesar de todo, se ha construido una casita con un pequeño laboratorio y habitación para los guardas, dos bravos muchachos que secundan con todo interés el trabajo de su jefe, y durante los pesados y largos inviernos, más de una vez se han visto incomunicados días enteros, con el correspondiente ayuno. Entonces tan sólo tenían un modesto bote o chafán, el cual, lo mismo navega por el mar que por encima de los sables fangosos. Había una necesidad absoluta de conseguir una motora para ir a tierra; pero cómo se compraba? Ante este problema, uno de ellos le propuso a su jefe que él hacía el casco, y así se hizo. A fin de verano quedó colocada la quilla en la azotea de la casita, poco a poco; un día, el branque; otro, el codaste, hasta quedar terminada; luego había que botarla al agua, cosa no del todo fácil, y que el casco lo menos quinientos kilos tenía de peso; fueron preparando aparejos y diferenciales, pero el tiempo no les dejó terminar; un violento temporal de Noroeste hacía pasar los rociotes por lo alto de la casa con la mayor naturalidad; así estuvieron varios días sintiendo que bajo las tablas del suelo el mar minaba sin cesar; de pronto, una noche con un fortísimo chubasco, el viento 'oló al Norte, y cuando esperaban ver cómo el mar, de un momento a otro, entraba demoliéndolo todo, se sintió resquebrajarse la casa y un ruido atronador los hizo salir por temor a quedar sepultados; era una noche horrible; aquel huracán y aquella cellisca no les dejaba apenas darse idea de lo que pasaba. Por fin se dieron cuenta de que a la casa nada le ocurría; pero cuál sería su sorpresa al ver que el casco de la gasolinera no estaba en la terraza; las barandillas de ésta estaban rotas; indudablemente se había zambullido como una gigantesca gaviota desde lo alto de su nido al mar, deseosa de encontrarse en su elemento. Pero ¿quién era el guapo que salía en su busca? A la mañana siguiente estaba en la costa de enfrente sin el menor rasguño. Había rehusado toda ceremonia de botadura, salió de unas manos muy hábiles, pero muy sencillas, y con esa misma habilidad y sencillez quiso llegar hasta el mar. Todos los días viene al muelle y se marcha sin que casi nadie se dé cuenta de la airosa y fina línea que tiene y gracias a las manos de su constructor, que generalmente la conduce, se puede efectuar el viaje diario.

En este año ha sido concedida la isla de la Hierba, próxima a Marnay, para ampliar el vivero; en ella hay necesidad de edificar, dificultades económicas lo retrasan; pero, al fin, en los primeros días del otoño empezarán las obras, que el próximo verano veremos terminadas.

PIRUPIO BAR QUICO. Obsequia a su distinguida clientela, mediante la entrega en tiques por valor de 8 ptas. en consumiciones, con café, copa de marca y cigarro. No confundirse: Alfonso VIII (de trás de Correos). Santander.

TAURINAS A LAS TIENAS DEL CAMPO DE SALAMANCA. El novillero Vicente Vallina nos comunica que el día primero del mes próximo saldrá para el campo de Salamanca con objeto de tomar parte en las tiernas que se verifican en las ganaderías de aquella provincia.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA. Escalopines de ternera a la Napolitana.

La luz y el arte anti-guano español. ¡Cuántos y cuántos monumentos posee España que por su singular belleza merecerían que se les viera continuamente! Cuántos amantes de su patria chica, al envolver la noche en su negro manto a la obra principal de arte de su pueblo, la catedral, el Ayuntamiento, el monasterio, la fuente de agua cristalina, etc., no sienten una nostalgia por el claro día que les hace ver esas bellezas impercederas. Bien es verdad que en manos del hombre está el alumbrado moderno, que le permite prorrogar la luz diurna y esparciría a su antojo. Muchos ensayos se hicieron, y en la noche surgieron como cuentos de hadas edificios, monumentos, aguas coloridas, etcétera; pero esos alardes de ingenio que en un día alegraron nuestro vivir, se esfumaron ante la perentoria necesidad. El alumbrado de incandescencia resultaba caro para tales menesteres. Y el hombre, de momento, no tuvo más remedio que claudicar.

Pero ahora la Ciencia pone nuevamente en su mano el medio de que pueda gozar económicamente una vez más de sus bellezas. Cada rincón de nuestra España posee su sello artístico, y éste puede surgir del fondo obscuro del cielo nimbado por una luz hermosa. Y esto muy económicamente por cierto.

Nuevos manantiales de luz han sido descubiertos. Los metales sodio y mercurio en su volatilización han dado excelente resultado. Ya hemos visto algunos ejemplos típicos y de simpática belleza: Iguelido, en San Sebastián; en Jaén, su catedral; en Bilbao, el Ayuntamiento; etc. Estas nuevas lámparas descubiertas permiten con un coste de tres a cuatro veces menor que con las lámparas corrientes, alumbrar por proyección toda clase de monumentos haciendo resaltar su belleza artística. El sodio produce una luz de color amarillo puro y el mercurio de color azul-verde. Hemos de desear que los ejemplos sean seguidos por otros numerosos, y que las lámparas Osram Damf, tipo Na y Hgh, harán surgir en breve tiempo de la obscuridad cuantos monumentos artísticos en nuestra España. O-50.

CAUSA RUIDOSA EN CUBA

Para cuatro de los secuestradores de Falla Bonet, cadena perpetua.

Sigue despertando bastante expectación el ruidoso proceso que se sigue por los Tribunales de Justicia de la Habana contra los autores del secuestro del millonario don Eutimio Falla Bonet, hijo del finado financiero montañés, tan conocido en Santander, don Laureano Falla.

El secuestro, entre cuyos autores hay elementos conocidos por su intervención en el último movimiento revolucionario cubano, produjo a los que en él intervinieron la no despreciable suma de 300.000 dólares, millón y medio de pesetas oro, de los que la Policía sólo ha logrado recuperar 8.290, suponiéndose que el resto, o su mayor parte, haya sido ocultado por los detenidos.

Se ha llegado por las autoridades a reunir todos los hilos de la trama de que fué víctima el señor Falla Bonet, y, según el fiscal, los hechos ocurrieron de la forma siguiente: El día 3 de abril último, a las nueve de la noche, en el momento que pasaba con su automóvil Falla Bonet, por la calle 23, entre las de O y P, en el Vedado, otro automóvil se interpuso al paso del que guiaba Eleuterio Vigil, chófer de referido señor, obligándole a parar, circunstancia que fué aprovechada por los individuos Juan Antonio Casariego, Adolfo Carrillo, Olimpo Luna y otros varios, quienes, encañonado con las pistolas, penetraron en el auto del millonario, obligándole, bajo amenaza de muerte, a seguir hasta la calle 27, donde les hicieron descender ante la casa señalada con el número 343, donde los encerraron hasta el siguiente día.

Dos de los secuestrados, uno de los cuales está detenido, Julio Ayala, bajo amenaza de muerte, obligaron al señor Falla a escribir una carta dirigida a su apoderado don Ricardo Cervera, dándole instrucciones, que dictaban los dos sujetos, para que entregasen a los que la llevasen 300.000 dólares en billetes de 100 dólares.

El señor Cervera, una vez en su poder la carta del secuestrado, se dirigió al The National City Bank of Nueva York, recogiendo la suma indicada, que guardó en un maletín de mano, haciendo la entrega a Antonio Guitierrez y compinches, los cuales desaparecieron.

Horas después, el señor Falla Bonet fué libertado. Para los autores principales del secuestro, se pide cadena perpetua, y la

misma condena se impone a una procesada, Concepción Valdivielso González, que alquiló la casa donde se encerró al secuestrado, permaneciendo en la misma todo el tiempo que duró el secuestro.

Como se recordará por los informes que a su debido tiempo adelantamos de este suceso, la detención de parte de la banda de secuestradores se efectuó en el lugar conocido por El Morriño, por fuerzas del Ejército, que tuvieron que hacer uso de las armas para realizarla, registrándose en el encuentro algunas bajas.

ATENEOPOPULAR

RECITAL DE POESIAS DE LEOPOLDO RODRIGUEZ ALCALDE. El miércoles, a las ocho de la noche, dió su anunciado recital de poesías el joven poeta Leopoldo Rodríguez Alcalde, autor de los libros recientemente publicados: «Estampas» y «Tápices y miniaturas».

La lectura de las composiciones estuvo a cargo del celebrado recitador Waldo Jiménez Vélez, que supo dar vida a las bellas estrofas, llenas de colorido y de musicalidad.

La presentación del poeta y del recitador fué hecha por el escritor y director de la Sección de Literatura del Ateneo señor Fuentenebro, quien con palabras justas y atinadas dió a conocer la personalidad juvenil y literaria de Leopoldo Rodríguez Alcalde, que honraba la tribuna del Ateneo Popular con sus producciones poéticas, y animando al señor Jiménez Vélez a continuar en su carrera artística.

A continuación, el recitador leyó unas cuartillas originales del joven poeta, en las que éste explicó el contenido de los varios libros de versos que tiene preparados, deteniéndose en especial en los que llevan por título «El collar de la Dogaresa», «El Jardín de la Alegría», «Hacia el amanecer del Sol» y «La danza de medianoche».

Terminada la lectura de estas cuartillas, el recitador leyó con arte y emotividad las poesías que figuraban en el programa, y que fueron aplaudidas con entusiasmo por el numerosísimo público que llenaba los salones del mencionado centro de cultura, que tan admirablemente organiza los diversos actos culturales del presente curso.

A las felicitaciones recibidas por el poeta, Leopoldo Rodríguez Alcalde, y por el recitador, Waldo Jiménez Vélez, unimos la nuestra muy sincera.

Se celebra un acto escolar en Peñacastillo.

Según estaba anunciado, el pasado domingo, día 24, a las once de la mañana, en el Grupo escolar «Augusto G. de Linares», de Peñacastillo, se celebró un simpático acto, al que asistió numeroso público de esta populosa barriada.

Tenia por objeto la formación de la Sociedad «Amigos del niño y del Grupo escolar Augusto G. de Linares».

Presidió el acto la inspectora de Primera Enseñanza, doña Julia Gómez Olmedo, y sentáronse a su lado don Dámaso González, presidente del Consejo local de Santander; don Calixto Urgei, inspector de Primera Enseñanza; don Julián Bolado, tesoro de la Mutualidad escolar, y don Cipriano Calzada, director del Grupo escolar.

La mesa de discusión estaba compuesta por los maestros nacionales don Félix Extramiana, don Cipriano Rodríguez y don José María Barriuso, actuando de secretario este último.

Seguidamente, la presidencia declaró abierto el acto, concediendo la palabra a don Cipriano Calzada, director, quien, después de saludar en nombre de la escuela a todos los asistentes, expuso el objeto de la reunión y explicó los puntos que debía abarcar el reglamento, concretando las necesidades que exigen atención preferente.

Terminó poniendo de manifiesto cuánto celebraba la escuela estas manifestaciones de entusiasmo por la obra que tiene asignada.

A continuación se puso a discusión el anteproyecto de reglamento, leyéndose por el secretario capítulo por capítulo, y discutiéndose los puntos más esenciales. Los maestros don Félix Extramiana y don Cipriano Rodríguez, así como el señor director, aclaraban el alcance de los artículos, por lo que en poco tiempo quedó aprobado el reglamento con las sugerencias cogidas en la discusión.

El tesoro de la Mutualidad, en breves, pero sentidas palabras, saludó a los asistentes, y dijo que aprovechaba esta reunión para darles cuenta de que a primeros de curso se habían registrado cincuenta altas de nuevos mutualistas. Recomendó a los padres de los niños que se informaran de las ventajas del ahorro en las Mutualidades, y que si algunos padres se resisten es debido al desconocimiento de los beneficios que reportan. Seguidamente, el presidente del

Consejo local hizo uso de la palabra, diciendo que había aceptado gustosísimo la invitación para este acto porque sentía afecto a esta escuela, de la que fué director durante algunos meses, y, además, porque la significación de la obra que se trataba de reglamentar así lo exigía. Allí donde lealmente se quiera servir a la escuela nacional estaremos nosotros, y contad siempre con el aplauso y la ayuda del Consejo local de Primera Enseñanza, cuya presidencia ostento hoy día, aunque inmerecidamente. Fué aplaudidísimo.

Cerró el acto la señora inspectora. Dijo que la escuela necesitaba de los padres calor y aliento. Antes de ahora —añadió—pronunció las mismas palabras en este lugar; más, no obstante, tienen actualidad. No está llamada la Asociación que queréis constituir a resolver los grandes problemas que tiene planteados la escuela, pero si esas cosas de detalle que tienen gran importancia en la vida, y ya sabemos todos que la vida está llena de esas pequeñas cosas. Aplausos cariñosos premiaron su intervención, tan acertada en los conceptos como elocuente en la forma.

Finalmente, los asistentes designaron las personas que han de constituir la futura Junta directiva de la Asociación, recayendo la elección en los señores siguientes: Don Nicasio Noriega, don Dionisio Arnillas, don Manuel Antolín, don Domingo Imaz, don Andrés Dueñas, don Rafael González, don Francisco Gómez, don Eloy Bohigas y don Agustín Helguera.

Desalojado el salón, algunos asistentes mostraron deseos de visitar las distintas dependencias del Grupo, a lo que se prestaron gustosísimos los maestros, saliendo aquellos altamente complacidos del perfecto orden observado.

Cuando el numeroso público que llenaba por completo el salón de actos abandonaba la escuela eran, aproximadamente, las dos de la tarde. Reinó gran entusiasmo, y acto tan simpático lo recordaremos con cariño por mucho tiempo, y esperamos que la actuación de la Sociedad de «Amigos» dejará sentir bien pronto su bienhechora influencia.

Pedro BOLADO, (trece años) alumno del 6º grado.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHES y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Fricasé de ternera a la Castellana.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

COMPRA DE ORO Y PIEDRAS PRECIOSAS. Precio que pago las monedas: De 25 ptas., 60; de 20 ptas., 48; las onzas de 80 ptas., a 190; las medias onzas, de 40, a 94; por una onza del año 1794, 1.000 ptas.; por una moneda del año 1871, de 100 ptas., 500. En la misma proporción pago toda clase de objetos viejos de oro y plata, dentaduras, desperdicios que contengan alguna parte de oro por poco que sea. Única ocasión para vender todos los objetos de oro en desuso a precios extremadamente elevados. Para estas operaciones, dirigirse Hotel Victoria, Arazanzas, 5, teléfono 2183, donde se halla el comprador para toda clase de informes a tal respecto. Últimos días de compra.

TORRELAVEGA

Municipalidades. - Perfectísimo derecho. - El nombramiento de arquitecto municipal. - Esta noche hablará en la Biblioteca Popular don Jesús de Cospedal. - El mercado de ayer. - Otras noticias.

MUNICIPALIDADES

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor alcalde, don Ramón Torres Tejera, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández, Muñoz, Ruiz, Pereira, Martín, Mazón, Cacho, Obregón, Pedraja, Ortega, Juanco, Gutiérrez, Caviedes, Ceruti y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos que siguen:

Nombrar arquitecto municipal, en propiedad de este Ayuntamiento, a don Federico Cabrillo Vázquez.

Dada lectura a las condiciones para llevar a efecto la subasta de la recaudación del arbitrio municipal sobre vinos, cervezas y alcoholes, fueron aprobadas por unanimidad, acordándose anunciar la subasta conforme a las mismas y ordenanza municipal.

Autorizar a la Alcaldía para la firma de la póliza del seguro de incapacidad total de los empleados y dependientes municipales.

Conceder a doña Jacinta Sánchez el puesto que solicita en la fuente de Cuatro Caños, para la venta de caramelos, dulces y fruta, al no poder continuar fuera de la plaza del pescado.

De conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, llevar al próximo presupuesto la consignación consiguiente para ejecución de obras de saneamiento en la carretera nueva que conduce desde el Colateral al Mortuorio.

Conceder a la Peña Bolicista de esta ciudad para que por su cuenta construya en el prado propiedad de este Ayuntamiento, sito en el Matajedo, un corro de bolos, condicionado a que cuando el Ayuntamiento tenga que disponer de él, lo dejen libre sin derecho a indemnización, y abonando en concepto de canon anual la cantidad de diez pesetas.

Autorizar a don Vicente Calderón para construir una casa en la mies de Vega, con arreglo a los planos que acompaña.

Previa la votación de urgencia, y fuera de la orden del día, se dió lectura un escrito de la Cámara de Comercio, sobre la orientación que debe presidir en la elección de terreno para construcción de la Casa de Correos, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento ya tiene tomada su determinación y la Dirección general resolverá lo que crea conveniente, se estimó no tomar acuerdo sobre ello y comunicáronse así a la Cámara de Comercio, estando a lo acordado.

Prestar el apoyo moral que se solicita por el presidente actual, del Comité local de la Cruz de la Cruz Roja, para coadyuvar en el programa que ha de ejecutarse el domingo, día 1, con motivo de la inauguración del Dispensario de aquella Institución.

Darse por enterada, y agradecida la Corporación, de la concesión oficialmente comunicada a este Ayuntamiento de una subvención de 35.999 pesetas para construcción de una plaza de abastos, con arreglo a la ley del Pazo.

Quedar así bien enterada de haberse destinado a esta ciudad ocho guardias de Seguridad que lo han solicitado, de los dieciséis que compondrán el cupo destinado a la misma.

Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión, que duró dos horas.

P. CABRALES
Profesor de Educación Física.
DENTISTA. - Rayos X.
Mártires, número 1. - Torrelavega.

PERFECTISIMO DERECHO
No vamos a entrar en discusión sobre cuál de los terrenos que se ofrecen al Estado para la construcción de una casa para Correos y Telégrafos es el más a propósito, y cuál el que menos dinero puede costar al Ayuntamiento, que es el pueblo; a nosotros, bajo el punto de vista de torrelaveguenses, amantes como el que más del progreso y bienestar de la ciudad, lo que sí nos interesa es que las cosas se hagan bien y pensando no sólo en el presente, sino también en el mañana próximo, así como que los intereses del Municipio se administran lo mejor posible, y no se gasten los miles de duros por capricho, y, sobre todo, lo que de momento nos parece más importante es que la obra se haga cuanto primero, para que, cuanto primero también, puedan percibirse las pesetas que por jornales han de repartirse entre tantos obreros que esperan tener donde trabajar. Para lograr todo esto no cabe duda que lo principal es abreviar y tramitar como es debido los asuntos, sin complicarlos.

Y después de lo que antecede, permitámonos decir que, a nuestro juicio, no sólo la Cámara de Comercio, sino cualquier otra entidad aquí domiciliada, o cualquier vecino, tienen perfectísimo derecho a opinar sobre cualquier asunto y a dirigirse por escrito al Ayuntamiento, exponiendo puntos de vista y razones, que pueden ser equivocadas o más o menos acertadas, pero que van encaminadas en muchos casos a evitar posibles equivocaciones de la mejor buena fe. Por eso nos extrañó lo ocurrido con el escrito de la Cámara, es decir, que se le recibiera con una hostilidad inmerecida, tratándose de una entidad que está haciendo positiva labor para el pueblo.

y que siempre que la Corporación municipal ha acudido a ella en demanda de cualquier clase de apoyos la ha encontrado en la mejor disposición, dispuesta a afrontar problemas, por complicados que hayan sido y por peligrosos que les pareciese a muchos municipios.

Reciente está la adquisición de terreno para la construcción del cuartel, que la Cámara buscó y proporcionó en el buen deseo de que esa obra se hiciera y en ella hallaran trabajo bastantes obreros (a cambio de esto el Ayuntamiento se comprometió a ofrecer un solar para la casa de Correos y Telégrafos); reciente está la aportación que consiguió la Cámara, de los industriales todos, para entregarle al Ayuntamiento importantes cantidades, que éste empleó en obras para mitigar la crisis de trabajo; no se negará tampoco que la tantas veces citada Cámara de Comercio está tomando parte bien activa, tanto en la recaudación como en la administración del Patronato de la Mendicidad, ayudando eficazmente al Municipio a resolver este problema, y, entre otros múltiples asuntos, no se olvidará que dicha entidad colabora con el Ayuntamiento en el del paso a nivel del Norte, servicio de autobuses, etcétera, etc., siempre con la mejor voluntad y siempre con la vista fija en el mejoramiento de Torrelavega y en la defensa de los intereses generales del pueblo.

¿Merece esta plausible labor de la Cámara de Comercio e Industria el pago que le da la Corporación municipal, recibiendo su escrito con frialdad y gesto hostil, como si se tratase de una Sociedad rebelde, y, por lo tanto, indigna de ser escuchada?

¿Ignoraba acaso el digno Ayuntamiento que dicho escrito ha sido producto del acuerdo tomado por la Junta directiva de la Cámara, compuesta por industriales y comerciantes, que ponen su buena voluntad en laborar como mejor creen que pueden ser útiles, no sólo a la clase que representan, sino al pueblo todo?

SARACIBAR
MEDICO OCULISTA
Enfermedades y operaciones de los ojos.
Mártires, 8. chalet. Tel. 82. Torrelavega.

EL NUEVO ARQUITECTO
Como indicábamos ayer, el Ayuntamiento nombró arquitecto en su sesión ordinaria del miércoles. Obtuvo don Federico Cabrillo y Vázquez 13 votos, y el señor Rasines, 2. El designado pertenece a una distinguida familia montañesa. Es nacido en Santander, cuenta veintisiete años de edad y se halla en posesión del título de arquitecto hace ya más de dos años.

Cursó los estudios de bachillerato en el Instituto de Santander, con tal aplicación y aprovechamiento, que pronto se distinguió por sus profesores, obteniendo en todas las asignaturas la máxima calificación.

Inclinado por sus aficiones al difícil arte de la Arquitectura, continuó sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, en donde logró el ingreso tan sólo en dos años. Una vez en dicha Escuela, siguió la carrera hasta el final, coronándola con el mayor éxito entre los compañeros de su promoción, lo que le valió especial distinción del Claustro de profesores de la Escuela, otorgándole recompensas muy preciadas y nombrándole después ayudante de tan importante centro de enseñanza. Posteriormente, y a propuesta del citado Claustro de profesores, ha sido nombrado por el Ministerio profesor auxiliar en la importante asignatura del ramo técnico de la carrera, «Resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones arquitectónicas».

Al mismo tiempo de colaborar en Madrid con consagrados arquitectos, tiene encomendados importantes proyectos, como una gran edificación para residencia de enfermos tuberculosos en Madrid, casas cuarteles en Murcia y edificios escuelas y casas de vecindad en la provincia de Santander.

A juzgar por esta pequeña biografía que hacemos del señor Cabrillo y por las referencias particulares que tenemos de este joven arquitecto, estimamos que el Ayuntamiento ha estado acertado en la elección. Ahora, lo que hace falta es que el nuevo funcionario tome con interés y cariño el cargo, para que muy pronto pueda nuestra ciudad recoger el fruto de su laboriosidad, de su ingenio y de su reconocido talento.

Hemos visto las notas de méritos de los otros cuatro arquitectos concursantes, y, desde luego, dichos distinguidos jóvenes tienen también muchos méritos, siendo todos competentes.

Reciba el nombrado, señor Cabrillo, nuestra sincera enhorabuena.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR COSPEDAL
Para hoy está anunciada la conferencia que el culto publicista don Jesús de Cospedal pronunciará en la Biblioteca Popular.

El nombre del señor Cospedal es bien conocido en la provincia y fuera de ella. Sus consecuentes propagandas en pro de la agricultura y ganadería le han dado una notoriedad grande en la esfera campesina.

En nuestra provincia goza de un

gran aprecio en todos los sectores agrícolas y ganaderos.

Los muchos años que lleva estudiando los problemas campesinos le han hecho llegar a un conocimiento tan completo de ellos, que sus propagandas orientadoras son siempre escuchadas y leídas con respeto.

Hoy es una gran oportunidad para que los amantes de estas cosas y los que en ellas encuentran el pago de su esfuerzo puedan escuchar al señor Cospedal en la tribuna de la Biblioteca Popular desarrollando el interesante tema «Economía rural montañesa». El acto comenzará entre las siete y media a ocho de la noche. La entrada, como de costumbre, será pública.

MERCADO SEMANAL
No llovió ayer, a pesar de ser día de mercado; pero hizo bastante frío. Fué una jornada de invierno, ahora que con la ventajita de que no molestó la lluvia a la gente, que ya es bastante estando a últimos de noviembre.

Hubo bastante salida de gallinas, pollos y huevos del país, pagándose éstos, y bien buenos por cierto, a 3,25 y 3,50 pesetas docena.

Comenzan a escasear las manzanas de especial calidad, y asimismo las corrientes. Lan minganas y ranetas valieron a 12 y 13 pesetas la arroba, y las corrientes, a 7 y 8.

Abundaron las alubias, castañas y nueces, que pueden adquirirse a precios convenientes.

En los demás productos no hubo variación.

Las plazas, todas muy surtidas, especialmente de pescado, que está al alcance de todos los bolsillos.

CONFERENCIA SOCIAL
El domingo, día 1 de diciembre, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia para señoras y señoritas, en el teatro del Colegio de los Sagrados Corazones, el R. P. Ignacio de la Cruz, catedrático de Filosofía del Instituto. Esta es la primera conferencia de las organizadas por la Mutualidad de los S. C.

FUTBOL
El Caribia F. C. reta al Español para jugar un partido el domingo, a las tres, y convoca a junta general a todos sus jugadores para hoy, viernes, a las siete.

UN NATALICIO
En el pueblo de Campuzano ha dado a luz una niña doña Eugenia de Miguel Sebrango, esposa de don Benito Herrero Pérez.

Paco CAYON
Astillero.
Interesantísimo resultó el partido jugado el domingo en estos campos entre el Tolosa Sport y nuestro Unión Club.

Hubo en el encuentro emoción, interés y el consiguiente apasionamiento en los «hinchas» de ambos equipos y mucho entusiasmo en éstos para apuntarse los dos tantos.

El primer goal se lo apuntaron nuestros valientes «jabatillos» a los dos minutos escasos de ponerse el balón en juego, en un avance rápido y precisamente combinado de los caseros, que fué rematado de un soberbio zambombazo del veterano y entusiasta extremo izquierdo, Benavente.

Siguen los de casa su juego rápido y bien combinado y la presión sobre la meta forastera se acentúa cada vez más, y a los veinte minutos se marca el segundo tanto por Hilario.

Los del Tolosa se encorajinan, y lejos de intimidarse, juegan con mayor entusiasmo, haciendo alguno que otro avance, pero no aciertan a rematar.

En el segundo tiempo continúa la presión de los caseros, y la meta forastera se ve continuamente en peligro, y el portero del Tolosa se luce con excelentes paradas; pero no logra evitar que los «jabatillos» se apunten otros dos tantos, obra el primero de Hilario, y el segundo, de Andrés. Por fin, y un minuto antes de terminar el encuentro, los forasteros se apuntan el tanto del honor por obra de Castillo.

Con éste son cinco los partidos ganados por nuestros valientes equipos.

SEPELIO
Ayer tarde fué conducido al cementerio de Guarnizo e inhumado en el panteón de familia el cadáver del respetable caballero don Fernando Loy-

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo garantizan su eficacia.

VENYA EN FARMACIAS

PRECIO: 5,55 PTS. INCLUIDO TIMBRE.



Santillana del Mar.

MUNICIPALIDADES
Presidida por el segundo teniente de alcalde, señor Ruiz Gómez, y con la asistencia de los concejales señores Respuela Real, Gutiérrez Posada, Sáez Fernández, Gómez Quintana y Cuevas Gómez, se celebró la correspondiente sesión.

Se queda enterado de haberse aprobado por la Comisión de la contribución territorial el repartimiento de rústica y pecuaria para 1936.

Se dió cuenta del anteproyecto de presupuesto ordinario para 1936, pasando a la Comisión para sus efectos.

Se queda enterado de haberse decretado el embargo del 15 por 100 de los ingresos que por todos conceptos se verifiquen en arcas municipales por la Tesorería de Hacienda de la provincia por no haberse ingresado el descubierto por coordinación sanitaria, importando 1.532,97 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y media de la mañana.

LA SEGUNDA LISTA DE LA SAM
Señora marquesa de Robledo, 50 pesetas; marqués de Benamejías, 25; Juan Agüero, 10; José María Gómez, 10; Juan Manuel Gómez, 5; Valeriano González, 5; Aquilino Domínguez, 5; Antonio Fernández, 10; un campesino, 5; Francisco Vargas, 4; Braulio Fernández, 2; Manuel Seco, 2; Vidal Fernández, 2; José Seco, 1; Lorenzo Fernández, 1; Nieves Pérez, 1; Carmen Cayón, 1; Nieves Ansorena, 1; y Balbino Fernández, 1.

NUEVO PRIOR DE LOS DOMINICOS EN VALLADOLID
El «Diario Regional», de Valladolid, nos trae la agradable noticia de haber sido nombrado para el alto cargo de prior de la Comunidad de Padres Dominicos de aquella residencia el reverendo Padre fray Fernando M. Gutiérrez, muy conocido en aquella localidad, donde lleva algunos meses de residencia.

Felicitemos al nuevo prior por la alta distinción con que ha sido honrado.

AMONESTACIONES
En nuestra santa Iglesia parroquial se están leyendo las amonestaciones de la señorita Milagros Cuevas Rodríguez, del laborioso barrio de Herrán, con el joven de esta histórica villa Salvador Rodríguez Seco.

Reciba la nueva pareja nuestra más cordial enhorabuena.

JOVEN OPERADO, QUE MEJORA
Después de haberse practicado una operación de apendicitis en un Sanatorio de Santander, nos hemos enterado, con la mayor satisfacción, de la grata mejoría en que se halla el joven de Quevedo, Cayetano Gómez, hijo de nuestro gran amigo y alcalde de este Ayuntamiento.

Sabe muy bien nuestro amigo Cayetano lo mucho que celebramos la mejoría de su querido hijo y su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL
Laredo.
LOS TRES DETENIDOS
Continúan detenidos en este Depósito municipal, a la hora del mediodía de hoy, jueves, las tres personas que a eso de la media noche del miércoles fueron conducidas allí por la Guardia civil por motivos que suponemos estén relacionados con la reunión que iba a celebrar su partido en la tarde del domingo.

PARA DAR COMIDA A LOS NINOS
Don Federico de la Lastra, presidente del Comité local del Partido Radical, ha recibido del buen laredano don Eduardo Benzo la cantidad de 500

zaga Jáuregui, que falleció en Santander el día anterior.

El finado gozaba de generales simpatías en esta localidad, donde residió algunos años, por su trato afable y caballeroso con todos.

A su hermana, doña Filomena, y a demás familia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

¡Descansen en paz el alma del fallecido caballero!

LOP

Santillana del Mar.

MUNICIPALIDADES
Presidida por el segundo teniente de alcalde, señor Ruiz Gómez, y con la asistencia de los concejales señores Respuela Real, Gutiérrez Posada, Sáez Fernández, Gómez Quintana y Cuevas Gómez, se celebró la correspondiente sesión.

Se queda enterado de haberse aprobado por la Comisión de la contribución territorial el repartimiento de rústica y pecuaria para 1936.

Se dió cuenta del anteproyecto de presupuesto ordinario para 1936, pasando a la Comisión para sus efectos.

Se queda enterado de haberse decretado el embargo del 15 por 100 de los ingresos que por todos conceptos se verifiquen en arcas municipales por la Tesorería de Hacienda de la provincia por no haberse ingresado el descubierto por coordinación sanitaria, importando 1.532,97 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y media de la mañana.

LA SEGUNDA LISTA DE LA SAM
Señora marquesa de Robledo, 50 pesetas; marqués de Benamejías, 25; Juan Agüero, 10; José María Gómez, 10; Juan Manuel Gómez, 5; Valeriano González, 5; Aquilino Domínguez, 5; Antonio Fernández, 10; un campesino, 5; Francisco Vargas, 4; Braulio Fernández, 2; Manuel Seco, 2; Vidal Fernández, 2; José Seco, 1; Lorenzo Fernández, 1; Nieves Pérez, 1; Carmen Cayón, 1; Nieves Ansorena, 1; y Balbino Fernández, 1.

NUEVO PRIOR DE LOS DOMINICOS EN VALLADOLID
El «Diario Regional», de Valladolid, nos trae la agradable noticia de haber sido nombrado para el alto cargo de prior de la Comunidad de Padres Dominicos de aquella residencia el reverendo Padre fray Fernando M. Gutiérrez, muy conocido en aquella localidad, donde lleva algunos meses de residencia.

Felicitemos al nuevo prior por la alta distinción con que ha sido honrado.

AMONESTACIONES
En nuestra santa Iglesia parroquial se están leyendo las amonestaciones de la señorita Milagros Cuevas Rodríguez, del laborioso barrio de Herrán, con el joven de esta histórica villa Salvador Rodríguez Seco.

Reciba la nueva pareja nuestra más cordial enhorabuena.

JOVEN OPERADO, QUE MEJORA
Después de haberse practicado una operación de apendicitis en un Sanatorio de Santander, nos hemos enterado, con la mayor satisfacción, de la grata mejoría en que se halla el joven de Quevedo, Cayetano Gómez, hijo de nuestro gran amigo y alcalde de este Ayuntamiento.

Sabe muy bien nuestro amigo Cayetano lo mucho que celebramos la mejoría de su querido hijo y su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL
Laredo.
LOS TRES DETENIDOS
Continúan detenidos en este Depósito municipal, a la hora del mediodía de hoy, jueves, las tres personas que a eso de la media noche del miércoles fueron conducidas allí por la Guardia civil por motivos que suponemos estén relacionados con la reunión que iba a celebrar su partido en la tarde del domingo.

PARA DAR COMIDA A LOS NINOS
Don Federico de la Lastra, presidente del Comité local del Partido Radical, ha recibido del buen laredano don Eduardo Benzo la cantidad de 500

zaga Jáuregui, que falleció en Santander el día anterior.

El finado gozaba de generales simpatías en esta localidad, donde residió algunos años, por su trato afable y caballeroso con todos.

A su hermana, doña Filomena, y a demás familia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

¡Descansen en paz el alma del fallecido caballero!

LOP

San Pedro del Romeral.

FERROCARRIL Y CARRETERA:
Las gratas noticias que acerca del ferrocarril Santander - Mediterráneo nos traen los periódicos nos encantan de tal manera, que ya muchos vecinos se hacen la ilusión de oír el silbido de la locomotora al cruzar por la Empresuca.

Con los trabajos de dicha línea y de una carretera al Rosaría y la Sota, que buena falta nos hace, y un poco de alza en el ganado, se podría ir pasando la vida en este retirado rincón, que parece olvidado de toda protección y castigados sus humildes habitantes a contribuir como cómodos vecinos.

Si nuestros gobernantes se dieran cuenta exacta de lo duro que es vivir en una de estas aldeas, a fuerza de trabajos y economías, para ir comiendo, sin más distracciones que el trabajo, sin una vía férrea próxima, sin una carretera para transportar los artículos de primera necesidad, sin una vivienda cómoda, a las cuales hay que dirigirse por ásperos e incómodos senderos; si de todo esto se dieran cuenta, seguro que por pura dignidad procurarían acercar en lo posible alguna vía de comunicación para quitar peso y proporcionar alguna comodidad a los humildes habitantes de este pintoresco, pero incómodo rincón de la Montaña.

DE SOCIEDAD
Han llegado: de Santander, la señorita Concha Revuelta; de Madrid, don Pedro Revuelta, y de Bilbao, don Indalecio Pelayo.

—Ha salido para Zaragoza don José Martínez Pérez.—R.

SE DECRETA SU LIBERTAD
Escritas las anteriores líneas, esta tarde, a la una, y después de declarar ante el juez de instrucción, don José Ramírez, esta autoridad ha decretado la libertad de los tres detenidos a que antes se hace referencia.

EL CORRESPONSAL
Valle de Iguña.
DE SOCIEDAD
Ha salido para Cabezón de la Sal la distinguida y bella señorita María Luisa Fernández Rodríguez, que ha pasado unos días, con su respetable familia, en Molledo.

—Después de haber permanecido varios días al lado de sus queridos padres y hermanos, ha marchado para Barcelona nuestro simpático amigo el joven y culto factor Pepín Sáiz Cuevas.

Grata estancia les deseamos.

EL CORRESPONSAL
Santoña.
UN POCO DE FUTBOL
En nuestra crónica anterior decíamos que había que esperar a los partidos que habrían de ser jugados en el domingo próximo pasado, para que hubiéramos podido vaticinar con alguna seguridad quénes habían de ser nuestros representantes regionales en la Copa de España. Pero nos hemos encontrado con los resultados habidos en la jornada futbolística regional que nos lo han puesto, sí cabe, más complicado que en la pasada semana, y no nos atrevemos a asegurar, a pesar de ser el mejor equipo de esta competición, a que el Santoña F. C. pueda clasificarse. Como les quedan a los tres equipos mejor puntuados dos partidos a cada uno y con una mínima diferencia el Deportivo Torreavega de sus dos anteriores Santoña F. C. y Barreda Sport, no lo vemos nada claro para poder hacer tal pronóstico de quien puedan ser los dos campeones.

Lleba, a nuestro juicio, alguna ventaja el Deportivo Barreda, porque tiene que jugar sus dos últimos partidos en su propia salsa; pero sin que tampoco se pueda perder de vista que uno de los dos partidos le toca con el Santoña F. C., equipo más temido por su gran juego y codicia, por lo que no ha sido vencido todavía en este campeonato regional, por lo que constituye el verdadero hueso de este torneo.

Santoña F. C. está con doce puntos, como el Barreda; pero, como ya anotamos, tiene que jugar con el Barreda en su campo y el otro con el Deportivo Laredo, en casa. Este partido, no creo que a los santofenses les puedan arrebatarse los dos puntos del mismo, aunque también tendrán en cuenta que los del Laredo, en estos campos del Paloma, siempre han hecho unas actuaciones formidables y muchos de ellos han puesto en un verdadero aprieto al Santoña F. C., por lo que el domingo próximo jugará sin confiarse, por sí las moscas. Como se apreciará, el partido que ha de ser decisivo entre ambos clubs (Barreda y Santoña) ha de ser, el que se ha de jugar en el campo del Barreda, con la ventaja de campo y ambiente; no se podrá tampoco perder de vista que es el Santoña F. C. con quien tiene que entenderse, equipo superior por su juego y codicia.

Torreavega tiene un punto menos que Santoña y Barreda y tiene que jugar sus dos partidos fuera de su campo, pero no son enemigos difíciles, si acaso el Reinoso podría darle en su campo de San Lorenzo un disgusto, porque este equipo lo suele hacer con alguna frecuencia.

Nos encontramos con la incógnita de este campeonato, lo mismo en la cabeza que en la cola, hasta que pase el día 8 de diciembre, que es cuando se ha de jugar los últimos partidos de este enredada competición regional.

RO-BAS
Vida societaria.
«LA GRAFICA»
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en Cisneros, 25, bajo, para tratar interesantes asuntos, por lo que se ruega a los asociados la mayor asistencia.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER
Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, día 29, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Gestiones de la Comisión nombrada para desplazarse a Madrid, preguntas y proposiciones.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»
A todos los socios protectores y orfeonistas se les convoca a una junta general para el sábado, día 30, a las ocho de la noche, en el domicilio de dicho Orfeón, calle de Cisneros, 25, y 26, bajo.

GRUPO SINDICAL
Por la presente se convoca a los compañeros pertenecientes a la Agrupación Socialista y Juventud, a la Sección de Albañiles y Pintores, a una reunión para hoy, viernes, a las seis de la tarde, para un asunto de interés, en la calle del Rubio, número 4, segundo.—La Comisión.

H.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

La cosa tiene gracia. Jugaron ayer en el Colegio Cantábrego una selección de fútbol y el Ramón Pelayo. Cuando faltaba un cuarto de hora para terminar, y cuando llevaba tres goles la selección por dos los pelayistas, la falta de luz hubo de obligar a suspender el encuentro, que ya tenía un ganador: los cántabros.

La Dirección del Colegio estuvo deferentísima con sus visitantes. Y los obsequió. Y hasta los proporcionó el servicio de duchas.

Por cierto, que el tesoro del Ramón Pelayo, que desconocía el funcionamiento de las duchas, se puso bajo una de éstas y todavía le están secando!

¡Lo que se ve en el fútbol! Mr. Pentland ha dejado de ser entrenador, para pasar a la categoría de funcionario.

Mientras Mr. Pentland prepara las botas de los jugadores, el Athlétic espera a escocer entre Gamborena, Págora, Caicedo, Samitier y Quirante. Francamente, no lo comprendemos.

Mardones estaba en el Deportivo Alavés. Y no cobraba. Pasó entonces al Deportivo Logroño. Y siguió sin cobrar.

Pero ahora se le ha llevado el señor Madrid. Y le ha puesto setecientas pesetas de sueldo.

Y a cobrar el día primero. Mardones ya no es Mardones. Se ha comprado un automóvil, con conductor y botones.

En los juegos olímpicos se hará una exposición que llevará por título «El deporte entre los helenos». Se trata de lograr una visión del esplendor que alcanzaron los deportes entre los siglos VI y VII de nuestra Era.

Para que lo explique, por haberlo vivido, se ha solicitado el concurso de Pepe Beraza.

Ha salido de Tenerife para Madrid el jugador canario Arenchibia. Como es muy urgente su concurso, el canario ha hecho el viaje volando.

Le han pagado 35.000 pesetas por la firma y 1.000 «beatas» al mes. For es precio vamos nosotros en patinete.

El Arenas no acepta las exigencias de Petreñas. Y el Valencia se le lleva. Hasta que se canse y le mande a hacer... Petreñas.

El nuevo entrenador del Athlétic de Bilbao se llama Mr. Garául. Lo malo será que se quite la r de su apellido y la sustituya con una n.

Anoche hubo Junta directiva del Racing Club. Se acordó ganar al Oviedo.

Alguien, oportuno, advirtió que Larriaga estaba tocado. —Tuvo una gran hemorragia nasal —dijo un directivo. —¿Y eso qué es? —preguntó otro. —Pues una hemorragia escandalosa por la nariz.

—Entonces, que juegue— afirmó el primero—. La nariz no la necesita para jugar.

Se habla de un tren especial a Bilbao. La Peña Katiuska nos habla también de unos autobuses. Creemos que no debe haber ni tren especial ni autobuses.

No está el horno para bollos. El domingo por la mañana, boxeo. El domingo por la tarde, Liga. Y por la noche, los cronistas en k. o.

Nos parece que el equipo del Oviedo se parecerá mucho a este: Florenza; Riera y Pena; Mino, Soladrero y Castro; Casuco, Herrerita, Lángara, Felipe y Emilin.

Ya puede afilar las botas la defensa racinguista.

¿Cómo jugará el Racing? ¿Pedrosa o Gutiérrez? ¿Larriaga o Travieso? Pronto se saldrá de dudas.

La fiesta boxística del domingo comenzará a las once en punto. Para que termine a la una en punto. Y para que a las tres podamos estar todos en los Campos de Sport.

Hay una solución para acabar primero: Sañudo, Pepe Martín y Risko son tres púgiles de Cantabria que van a ser enfrentados con Quintanilla, Ferju y Surzo, de Valladolid.

Pues... ¡soltarlos todos a una! Los tres que queden en pie sobre el ring, se los alza el brazo, y ¡venceadores!

¿Hace? Como siempre, arbitrará Cruz, Cruz, Cruz, Cruz y Cruz. ¡Es cara!

SOLLERUIS

EL CANTABRICO APARTADO 29

BOXEO

Young González-Samber y Fernández-Hidalgo II, el próximo domingo, a las once de la mañana, sobre el ring de «Gong».

Hay cosas que parecen imposibles, pero que al ser llevadas a la realidad tienen que convencer a todo el mundo. Y este es el caso de la archisupeior velada del próximo domingo. Porque parece imposible reunir en un cartel a hombres de la categoría de Young González, Samber, Hidalgo II, Fernández, «Risko», Ferju, «Karaba», Sañudo y demás figuras de la velada que nos ocupa. Pero es más difícil que para presenciar esta velada se tenga uno que desprender solamente de UNA CINCUENTA y ver todo el espectáculo COMODAMENTE. Young González y Samber harán, sin duda alguna, la pelea del año en Santander. Porque a Samber no hay quien lo tire, y, por tanto, tendremos la dicha de ver en acción durante diez «rounds» a la «Maravilla Hispana», al hombre que hace poner a todos los públicos en pie, a causa de su boxeo sorprendente y de maravilla.

Hidalgo II y Fernández hicieron una pelea en el «Gong», y el público creyó enloquecer de entusiasmo por el combate que libraron ambos muchachos. Pues bien; esta vez vienen dispuestos a superar su anterior actuación.

«Risko», nuestro gran campeón, saldrá dispuesto a anotarse otro triunfo rotundo, lo mismo que sus paisanucos Sañudo y Martín.

Maña, sábado, empieza la venta de localidades, de doce a dos y de seis a nueve, en el Bar Montañés.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

Aclarando.—Nos interesa sepan los clubs que en ninguna serie existe el «goal average», siendo, por tanto, todos los partidos a puntos, y caso de empate se decidirá en un nuevo encuentro.

Proclamación de campeón y subcampeón.—Queda proclamado campeón del grupo A preferente (sección pueblos) el equipo Unión Montañesa, de Escobedo, y subcampeón, el Fortuna, de Camargo. Para ambos nuestra felicitación, por haber terminado sin el menor incidente.

Sobre un fallo.—Habiendo reconocido los clubs Ramón Pelayo e I. Unión Montañesa que el fallo dado por este Comité en el partido I. Juventud-Daring Club fué completamente legal, retirán todas las ofensas dichas.

Nos congratulamos de que estos clubs se hayan desengañado de que este Comité siempre obra con verdadera justicia, y confiamos que en lo sucesivo, antes de mandar notas, consulten al Comité, para evitar puedan ser separados y castigar a los firmantes. El Comité.

DESIGNACION DE PARTIDOS Y ARBITROS

En Miramar: A las nueve: N. Unión Montañesa-N. Vista Alegre; árbitro, Monasterio. A las diez: C. D. Vista Alegre-Unión Montañesa S.; árbitro, Iglesias.

A las once y media: Celta-Cantábrico F. C.; árbitro, Sánchez. A las dos: Arenas F. C.-New Royal; árbitro, García.

A las tres: Magallanes F. C.-D. Río de la Pila; árbitro, Blanco. En la Sierra:

A las diez: Excelsus F. C.-Peques Mundial; árbitro, Pérez. A las once: Invencible N. M.-Cazofia; árbitro, Pacheco.

A las tres: C. Monte-Mundial; árbitro, Ruiz. A las cuatro: Ilusión-Unión Infantil; árbitro, Ruiz.

En Escobedo (amistosos): A las tres: U. Montañesa Escobedo-Libertad F. C.

Partidos de Liga para el domingo.

PRIMERA DIVISION

En Santander: Racing-Oviedo. En San Mamés: Athlétic de Bilbao-Español.

En Las Cortes: Barcelona-Sevilla. En Chamartín: Madrid-Valencia. En Pamplona: Osasuna-Athlétic de Madrid.

En Sevilla: Betis-Hércules.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: En Coruña: Deportivo Coruña-Unión de Vigo. En Vigo: Celta-Avilés.

En Gijón: Sporting-Zaragoza. En Madrid: Nacional-Valladolid.

Segundo grupo: En Lasarre: Baracaldo-Sabadell. En Barcelona: Júpiter-Gerona. En Badalona: Badalona-Arenas. En Gal: Irún-Donostia.

Tercer grupo: En Elche: Elche-Jerez. En Cádiz: Mirandilla-Gimnástico. En Málaga: Malacitano-Granada. En Valencia: Levante-Murcia.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL NEW VISTA ALEGRE ruega a sus jugadores se encuentren hoy, a las ocho, en el domicilio social.

DEPORTIVO CALLEALTERA-CUATRO CAMINOS.—El domingo jugaron estos dos equipos para inaugurar los campos de Cueto. El partido se llevó a fuerte tren, venciendo el Cuatro Caminos por 11-1, marcados, 3, por Mediavilla; 3, por Aladino, y 5, por Chencho.

EL CUATRO CAMINOS ruega a los jugadores que se presenten hoy, a las dos y media, en los Arenales.

EL CANTABRICO ruega a socios y jugadores que estén en el local a las siete y media, para celebrar junta general. Por ser los asuntos de interés, se encarece puntualidad.

EL TRIUNFO ruega a sus jugadores, en especial a Viota, Darino, Bringas y Olivares, que estén hoy, a las siete, en el local.

EL C. D. ARENAL ruega a socios y simpatizantes que estén el domingo, a las dos, en el domicilio social, para coger la camioneta y trasladarse a Bellavista.

EL PEÑACASTILLO convoca a socios y jugadores a junta general extraordinaria para hoy, a las ocho, en su domicilio social. Se ruega puntual asistencia.

EL CELTA F. C. convoca a la Junta directiva para hoy, a las ocho, en el domicilio social, para tratar de un asunto de interés. Se encarece puntualidad.

EL CANTABRICO ruega a socios y jugadores que estén en el local a las siete y media, para celebrar junta general. Por ser los asuntos de interés, se encarece puntualidad.

BOXEO Próximo domingo Salón GONG

Young González - Tony Samber :: Hidalgo II - Fernández y otros tres emocionantes combates. PRECIOS POPULARISIMOS General: 1,50. Sillas: 3 ptas.

BOLSAS

DE MADRID	Día 27	Día 28
Interior F.....	81 00	81 00
— E.....	81 00	81 00
— D.....	81 00	81 00
— C.....	81 00	81 00
— B.....	81 00	81 00
— A.....	81 00	81 00
— G y H.....	79 75	79 75
Amortizable 1928 5 por 100.....	85 15	85 25
— 4 por 100.....	100 70	100 80
— 4,50 por 100.....	1 0 75	100 90
— 1926 5 por 100 libre.....	102 35	102 35
— 1927 (con impuesto).....	99 60	99 65
— (sin impuesto).....	102 60	102 60
— 1929.....	102 35	102 35
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %.....	100 75	100 75
— 5 % por 100.....	101 85	102 00
Hidrográfica del Ebro 6 %.....	1 1 00	100 00
— 5 %.....	96 50	96 50

DE BARCELONA	Día 27	Día 28
Interior (partida).....	81 25	81 15
Amortizable 1926 (partida).....	102 00	100 00
— 1927 (con impuesto).....	99 40	99 50
— (sin impuesto).....	102 80	102 70
— 1929.....	102 50	102 50
ACCIONES		
Norte.....	40 10	40 70
Alicante.....	34 70	35 10
Andaluz.....	0 00	0 00
Explosivos.....	0 00	128 00
Chades.....	0 00	0 00
Petrolillos.....	6 25	6 00
Teléfonos (preferentes).....	116 75	100 00
Cros, S. A.....	179 00	179 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera.....	54 75	55 50
— 6 por 100.....	94 00	93 75
Asturias, primera.....	50 50	50 75
Valencianas Norte, 5 1/2 %.....	90 25	90 25
Villalbas.....	56 00	56 00
Almansas.....	57 75	58 00
Huescas.....	62 75	62 75
Aricas.....	68 00	68 00
Alsasnas.....	0 00	65 50
Alicantes, primeras.....	51 85	52 75
— E, 4 1/2 por 100.....	60 25	60 75
— F, 5 por 100.....	69 00	69 75
— H, 5 1/2 por 100.....	74 35	74 50
— 6 por 100.....	83 25	83 25
Badajoz.....	81 50	81 75
Andaluzes 1.ª, 5 por 100 fijo.....	0 00	0 00
— 6 por 100.....	0 00	0 00
— 4 1/2 % (Bonadillas).....	0 00	0 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100.....	98 00	00 00
— 6 %, 1920.....	00 00	00 00
— 6 %, 1926.....	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	105 00	00 00
Riegos de Levante, 5 por 100.....	88 75	88 75

DE BILBAO	Día 28
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	1.265
Banco de Vizcaya (A).....	800
Id. (B).....	»
Banco de España.....	»
F.-C. Santander-Bilbao.....	»
F.-C. de La Robla.....	»
F.-C. Vascongados.....	»
Electra de Viego.....	»
Hidroeléctrica Española.....	202 50
Hidroeléctrica Ibérica (V).....	768
Minas del Ril (N).....	»
Papelera Española.....	192
Marítima Unión.....	»
Naviera Sota y Aznar.....	475
Altos Hornos de Vizcaya.....	»
Siderúrgica Mediterráneo.....	»
Petróleos.....	157
Teléfonos (O).....	»
Unión Esp.ª de Explosivos.....	»
Compañía Basconia.....	1.060
Unión Resinera Española.....	10
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 4 %.....	»
Electra de Viego, 5 %, 1935.....	»
Electra de Viego, 6 %.....	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %.....	102
Id. 5 1/2 %.....	»
Hidroeléctrica Esp.ª, 5 %, 1919.....	»
Id. 5 1/2 %.....	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % lib. Id. 6 % 1922.....	197 25
Bonos Duero, 6 1/2 %.....	»
Teléfonos, 5 1/2 por 100.....	»
Compañía Basconia.....	»

EL CANTABRICO APARTADO 20

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.	Acciones.
Deuda interior, 4 por 100, a 80'80; 6.000.	Aguas de Santander, a 490 pesetas un; 16 acciones.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. i., a 99'65; 5.000.	Obligaciones.
Idem id., 5 por 100, 1927, c. i., a 99'30; 5.000.	Compañía Trasatlántica, 6 por 100, 1926, a 98'85; 25.000.
Cédulas del Crédito Local. 6 por 100, viejas, a 101'75; 25.000.	Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1929, a 99'25; 5.000.
	Electra de Viego, 6 por 100, 1934, a 103'50; 10.000.
	Idem id., 1920, 5 por 100, a 93'50; 5.000.

Testamentos de árbitros.

Los árbitros deberán ir acostumbrándose a hacer testamento en visperas de los encuentros. Por ejemplo:

«Dejo el pito al sobrino de la mujer que vende castañas en mi calle. Dejo la chaquetilla para el director de un coro de «ochotes» que más resista bajo el agua.

Dejo las medias para el niño más adelantado de las escuelas públicas del cuarto distrito, y si no hubiera cuarto distrito, para el tercero.

Dejo las botas para el primer museo de «asuntos nazarenos», rogando a los que se hagan cargo de ellas la confección de este letrero: «Los últimos zapatos que usó el árbitro Equis, muerto por no haber tocado un orsay a tiempo, olvidando que vale más tocar antes de que le toquen.

Dejo el maletín y «la perra de tirar al alto» para el primer árbitro que sea felicitado por el equipo derrotado. A tal fin, dejo un real para bolas de naftalina.

Por último, suplico a los cronistas deportivos me perdonen las cosas que dije «por lo bajo» contra ellos.

Ah; antes de morir me suplico igualmente a las familias de los árbitros que de vez en cuando nos enciendan alguna velita y recen por nosotros, pues si los toreros luchan con una fiera, nosotros...

Ya me mori, y no espero arbitrar más ni en este mundo ni en el otro, que dejarse matar por diez duros resulta demasiado barato.»

LOS ENTRENADORES

Cinco «místeres» y siete «señores»

Un equipo de primera división no podía estar sin entrenador, y el Athlétic, de Bilbao, para no ser la excepción, acaba de contratar a míster Bullan Garbutt.

Con esta adquisición está completo el cuadro de entrenadores de los divisionarios de postin.

He aquí la lista: Ramón Encinas, del Sevilla F. C. Míster Sheleady, del Betis. Míster O'Connell, del Barcelona. Míster Bullan Garbutt, del Athlétic, de Bilbao.

Martín Marcueta, del Athlétic, de Madrid. Suárez, del Hércules. Emilio Urdiroz, del Osasuna. Míster Fibver, del Valencia. Míster Lowe, del Español. Paco González, del Racing, de Santander.

Francisco Brú, del Madrid. José María Peña, del Oviedo. Por ahora todos están contentos con «sus chicos». Ya veremos al final de temporada.

Total: cinco «místeres» y siete «señores».

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

AGrupACION DE SANTANDER

Para tratar de un asunto urgente y de gran interés, se ruega a todos los compañeros que integran los Comités de la Federación Obrera Montañesa, Federación provincial de Agrupaciones Socialistas, Federación provincial de Juventudes Socialistas y Juventud Socialista local, acudan a una reunión conjunta con el Comité de la Agrupación Socialista de Santander, hoy, viernes, día 29, a las ocho de la noche, en Rubio, 4, primero izquierda. — El Comité local.

SUBCOMITE DE SOTO DE LA MARINA

Se pone en conocimiento de todos los agrupados y simpatizantes que la revisión del Censo electoral se efectuará todos los días, en la tienda de la Viuda de Enrique Bárcena, hasta el día 20 de diciembre del actual.— La Comisión electoral.

Partido R. Izquierda Federal.

COMITE LOCAL

Velada necrológica a la memoria del insigne maestro del federalismo don Francisco Pi y Margall.— Se invita a todos los afiliados y simpatizantes a una velada que tendrá lugar en el Casino Federal (Marina, 1, primero) hoy, viernes, 29, a las nueve de la noche, en el que harán uso de la palabra don M. Torre y C. J. Ruiz, pertenecientes a este partido y a la Juventud, respectivamente.

También tomará parte en este acto el joven recitador de poesías E. Valo Zaragoza, que tan aplaudido ha sido por los éxitos obtenidos en cuantas veladas ha tomado parte en este Casino.—El Comité.

Agrupación Republicana de Izquierdas de Reinosa

Con motivo de cumplirse el 34 aniversario de la muerte del ilustre republicano don Francisco Pi y Margall, esta Agrupación, para rendir un homenaje a tan eximio hombre público, dará una velada necrológica en su domicilio social, el día 29, a las siete y media de la tarde, dando principio con una conferencia para glorificar la vida de Pi y Margall, que correrá a cargo del culto afiliado don Vicente Ramos.

«El Cantábrico», en Llanes

UN ROBO En Nueva ha tenido lugar, en circunstancias realmente extrañas, un robo.

Doña Evarista Rodríguez ocupa todo un edificio en el barrio de La Granda, de dicho pueblo, y con motivo de hallarse ausente temporalmente, aprovecharon los ladrones unos momentos en que no había luz y penetraron en dicha casa, que, sin duda, conocían perfectamente.

Una vez dentro se incautaron de diversas ropas, un jamón, azúcar y café, así como numerosos documentos, entre ellos los pasaportes que doña Evarista Rodríguez había utilizado para regresar del extranjero.

En cuanto se tuvo conocimiento de este hecho, la Guardia civil del puesto de Nueva comenzó a realizar las pesquisas correspondientes, realizando varios registros domiciliarios, sin que nada de ello diese resultado, pues no encontraron la menor pista, no obstante su decidido interés de encontrar a los autores, por haberse realizado el hecho en el mismo pueblo en que se halla el puesto de la Benemérita.

Días después aparecieron los pasaportes sustraídos en un gallinero del respetable vecino don Tomás Huergo, situado cerca del puesto denominado «El Henar».

Todo ello hace suponer, sin temor a equivocación, que los autores del robo no son gente forastera o de paso, sino que se trata de personas conocedoras del país y de las costumbres, ya que de otro modo, realizado el delito, hubiesen abandonado la región, yendo a refugiarse en una población grande.

Todos estos hechos y otros detalles que se conocen, traen intrigado al vecindario, y es motivo de continuos comentarios, haciéndose cábalas sobre la forma y circunstancias en que se ha realizado el robo.

El sábado pasado, y en la Cultural de Nueva, se ha hecho un torneo amistoso de ajedrez.

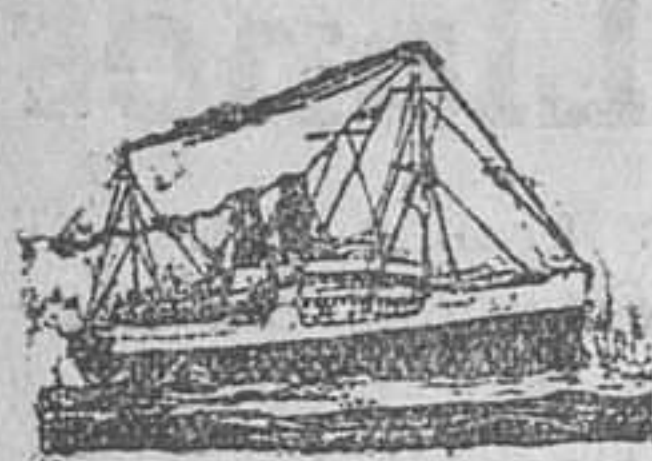
A ello han concurrido aficionados a tan culta distracción, estudiándose diversos medios de resolver los variados problemas que siempre se presentan en dicho juego.

La Prensa diaria de todos los ma-

ñanas se ocupa con grande extensión de los envenenamientos por harinas adulteradas se han producido a unos cuatro mil vecinos de la provincia de Murcia.

Un industrial desaprensivo quiso aumentar el peso de la harina, y para ello empleó sustancias tóxicas, creyendo que eran inofensivas, pero resulta que el producto tóxico procedía de un yacimiento que tiene mezcla de sales de plomo.

</



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea Cuba y México

ORINOCO

el 3 de diciembre

Línea Centro y Sud América

CARIBIA

el 13 de diciembre.

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

Puntos de venta de EL CANTÁBRICO

Madrid:
M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).

Barcelona:
Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

Bilbao:
Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander

San Sebastián:
César Huidobro, Miracruz, 7, y Scrapio García, quiosco del Ferrocarril económica

San Fernando (Cádiz):
José del Solar, General Pasquin, 74.

Pasajes de San Pedro:
José María Egafía, calle Francisco Andonaegui.

Burgos:
Luisa Almedres, San Pablo (estanco, 5).

Valladolid:
Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

Palencia:
Santiago Morroño, Mayor Principal, 166.

Ferrol:
Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Pamplona:
R. Urzay de Ocoñ, Espoz y Mina, 13.

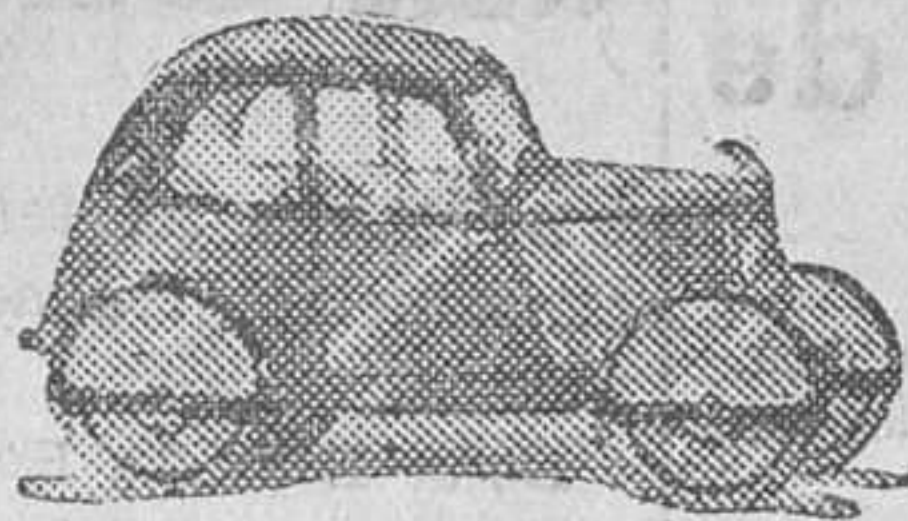
Vigo:
José Fernández, quiosco «Nuevo Café».

Oviedo:
Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles económicos.

México:
Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 357 -letra Y Apartado postal 21 bis.

Veracruz:
Calle de la Lagunilla, núm. 9.

AUTO-ACEDO



Automóvil sin motor, comercial y de turismo. Agente exclusivo para Madrid y Santander: RAMON FERNANDEZ BALDOR. Solares.

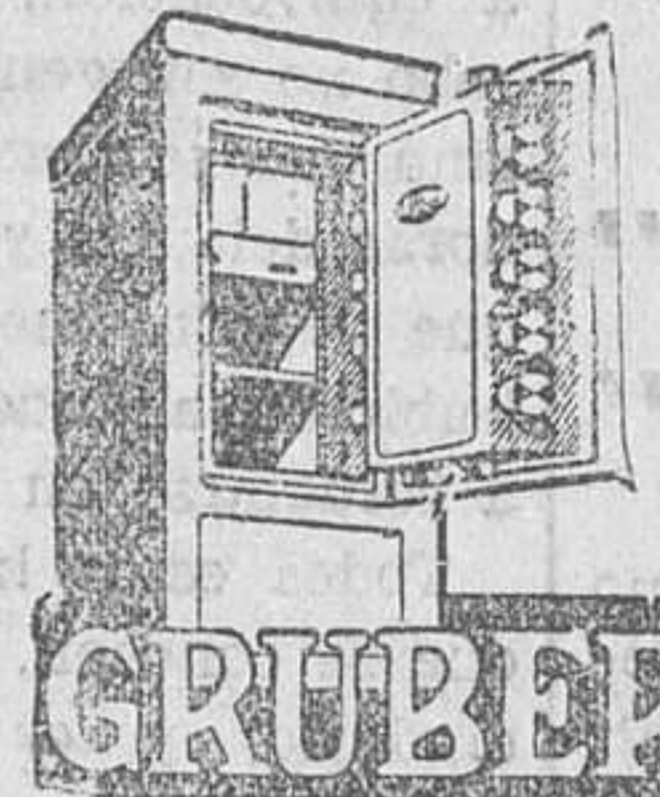
ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

CAL VIVA

Cantera del Mazo (Revilla). Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente. Pedidos al Teléfono 24, de Astillero, y 3083, de Santander.

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA** Becedo, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER



Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales.... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña 8 m., 12 y 18,30 t.
De Santoña a Santander 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander.... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo adagio: "Quien no se anuncia, no vende"

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que sin tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en Santander, el domingo, día 1 de diciembre, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

Casa Central: **Gabinete Ortopédico HERNIUS**
Rambla Cataluña, 34, 1.º—Barcelona.

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

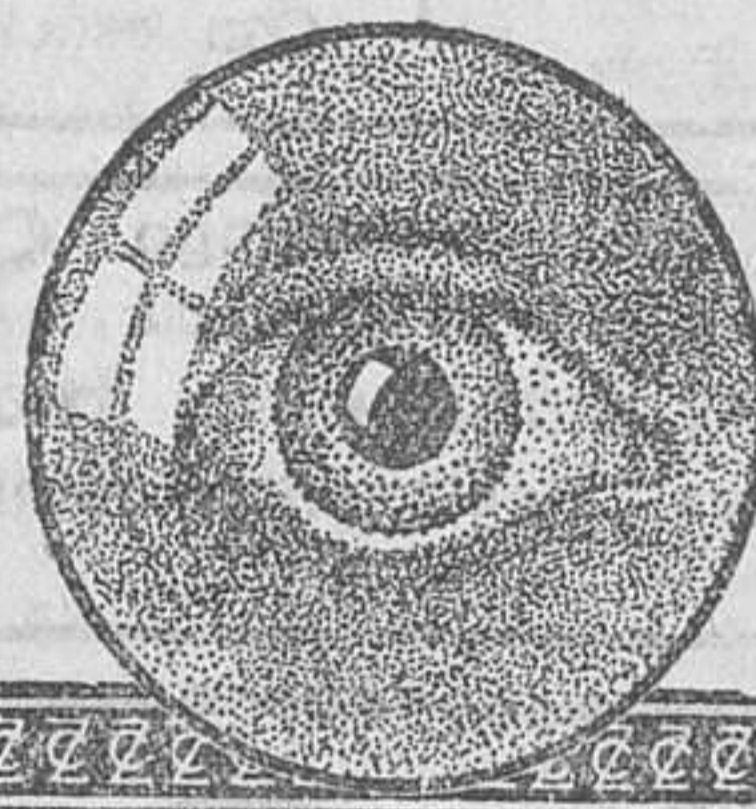
OPTICA

EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

Técnico especializado

ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos **ZEISS**



SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1037
Gafas diseñadas, especialmente para niños.

"El Cantábrico" - Apartado 20

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 18 de enero de 1936.

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Vapor "Orbita", 2 de febrero, 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas:
Mixto 8,25
Rápido 8,00
Tranvía (Bárcena)..... 18,20
Correo exprés 20,15
Mensajerías (a Bárcena).... 5,25
Tranvía Bárcena (domingo). 15,30

Llegadas:
Correo exprés 9,00
Tranvía (Bárcena)..... 8,20
Mixto 18,15
Rápido 21,15
Tranvía Bárcena (domingo). 20,15

SANTANDER-BILBAO

Salidas:
Correo 8,10
Correo 14,10
Mixto 17,00

Llegadas:
Correo 11,55
Correo (Hendaya)..... 18,07
Mixto 20,40

TRENES PROVINCIALES

Salidas:
Mixto (hasta Marrón)..... 17,45

Llegadas:
Mixto (de Gibaja)..... 9,37

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:
Correo 8,55
Correo 12,25
Discrecional 15,00
Idem. (con transb. en Orejo) 17,00
Idem 19,55

Llegadas:
Discrecional 9,05
Idem. (con transb. en Orejo) 11,55
Correo 13,08
Idem 15,25
Discrecional (transb. Orejo) 18,03
Idem 19,35

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:
Tranvía 7,30
Mixto 8,55
Correo 8,55
Tranvía 10,00
Mixto 11,30
Correo 12,25
Tranvía 13,20
Mixto 15,00
Mixto 15,15
Tranvía 16,10
Mixto 17,45
Mixto 18,50
Tranvía 19,00
Mixto (laborables)..... 19,25
Mixto 19,55
Tranvía 21,40

Llegadas:

Tranvía 7,10
Tranvía 8,45
Mixto 9,05
Mixto 9,26
Mixto 9,37
Tranvía 10,51
Mixto 11,55
Correo 13,08
Mixto 13,39
Tranvía 14,42
Correo 15,25
Mixto 15,45
Tranvía 17,27
Mixto 18,05
Mixto 19,35
Mixto 20,05
Tranvía 21,07

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:
Mixto 8,35
Correo 11,30
Discrecional 15,15
Discrecional (días laborab.) 18,30
Discrecional (dom. y fiestas) 19,25

Llegadas:

Discrecional 9,26
Mixto 13,39
Correo 15,45
Discrecional 20,05

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:
Correo 8,05
Rápido 15,45

Llegadas:
Rápido 15,25
Correo 20,50

SANTANDER-LLANES

Salidas:
Discrecional 17,05

Llegadas:
Discrecional 11,20

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:
Tranvía 12,15
Discrecional 19,15

Llegadas:
Discrecional 9,15
Discrecional 16,15

SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas:
Mixto (juev. y dom., 1.º y 3.º de feria) 7,55
Tranvía 9,47
Tranvía 15,15
Tranvía 21,40

Llegadas:
Tranvía 8,45
Mixto (juev. y dom., 1.º y 3.º de feria) 12,55
Tranvía 15,55
Tranvía 19,40

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodísticas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS, consulta profesional diaria, hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

VENDO CAMIONETA, 12 HP, toda prueba, o cambio a coche pequeño. Informes: Eduardo Anero, 20, segundo derecha.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

SE ALQUILA un baño, en Canalejas, 5 accesorio. Informes, portería.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

BLNORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad. José Ramón López Dóriga, 6.

SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

GANADEROS! Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torreavega.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

PARA OFICINAS alquilo locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfiorano Ródenas.

ALQUILO un piso amplio, casa nueva, con instalación luz y gas. Informan, Enseñanza, 6.

OFRECESE para aña, cocinera o ama de sacerdote, señora formal, de 56 años. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torreavega.

TRASPASO acreditadísimo establecimiento, con más de cuarenta años existencia, por motivos de salud. Informes: Garmendia, 17, bajo.

PERDIDA de una perra lobera, color gris, muy flaca, y cambiando el pelo. Se gratificará entregándola calle Tetuán, coladero.

SE VENDE o cambia por alterna radio de continua, marca «Philips», de cinco lámparas, seminueva. Razón: Atarazanas, 12, «Sonsoles».

VENDO AUTOMOVIL, 7 HP. «Hanomag», cerrado, dos plazas. Informes: Auto-Lasca, Tetuán, 35.

TRASPASO local con estantería, mostrador, o vendese separado.—Deseo dos huéspedes, pensión o sólo dormir, precios económicos. Informes: Castelar, 13-A, frutería.

PERDIDA perro policía. Atiendo «Pol». Gratificarán entregándolo Velasco, 15.

VENDO casita, con seis carros terreno, en 3.200 pesetas, llave en mano, barrio Bellavista. Informan, «Alegría del Barrio», Río la Piedad, 7.

BORDADORA de máquina, incrustación, realce, festón, y toda clase de bordados. Precios económicos. Lope de Vega, 21, primero.

POR AUSENCIA, urge vender todos los muebles de un piso. Aprovecharse, pues los doy casi regalados. Informa, Administración.

COMPRARIA calderete de calefacción, en buen uso. Cubo, 8, curtidó.

FISO amueblado se alquila, vistas al muelle, sol todo el día, cuarto de baño, termosifón. Blanca, 12.

CASA particular, céntrica, admite huéspedes fijos, desde cuatro cincuenta, y vendido perra loba, pura raza. Travesía Enseñanza, 4, tercero izquierda.

VENDESE CASA, planta alta, cuartos y pajar, sitio céntrico de Carrejo (Cabezon de la Sal). Informes, Antonio Posadas.

SE DESEAN dos huéspedes en casa de señora sola. Precio muy económico. Lope de Vega, 13, cuarto.

SE VENDE planta baja, en seiscientos pesetas. Diríjase, por correo, a Eladio Escobedo, travesía A. Gullón, Peña del Cuervo, número 1, bajo. Santander.

EN NEGOCIO IMPORTANTE y de rendimiento admitiría socio con capital. Informa, Administración.

TRASPASO tienda comestibles, buenas condiciones. Informes: Burgos, 28, «La Libertad».

PERDIDA de un reloj pulsera señora, cromado. Gratificarán a quien lo entregue en Joyería Cano

VENDO elegante gabinete roble, armario tres cuerpos, tocador, dos mesitas noche, cama, banqueta, en 1.100 pesetas. Nuevo. Fernández Isla, letra A.

ACADEMIA CORTE-CONFECCION. Profesora titulada. Clases tres a seis y seis a ocho. Lecciones particulares. Sol, «Villa Irene», número 2, primero.

SE COMPRA toda clase de maquinaria de quesería. Informes en esta Admón.

SEÑORITAS! No se dejen engañar por profesores que desconocen totalmente los principales elementos de buen corte. Solamente Instituto Corte-Confección puede garantizar enseñanza perfecta. Hernán Cortés, 8.

SE ARRIENDA una finca, en Maliaño, con 160 carros de tierra, con casa y cuadra y agua en la finca. Para informes en esta Admón.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2062. Viuda Ramos